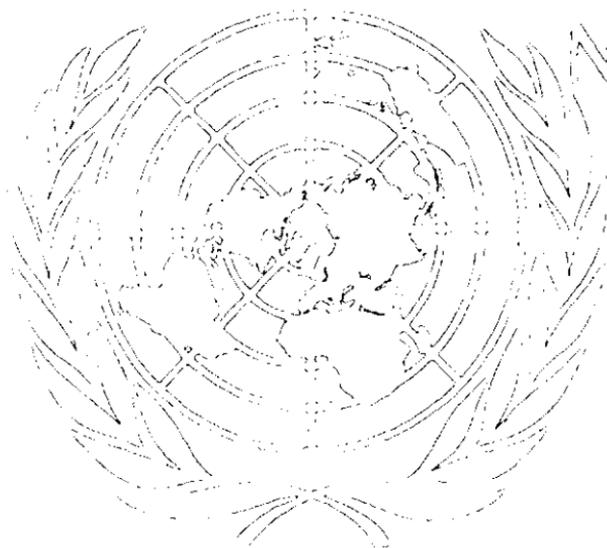


INTE UN
EC 14

- 22 -

NOTAS SOBRE LA FAMILIA COMO UNIDAD SOCIOECONOMICA

Carlos A. Borsotti



Naciones
Unidas

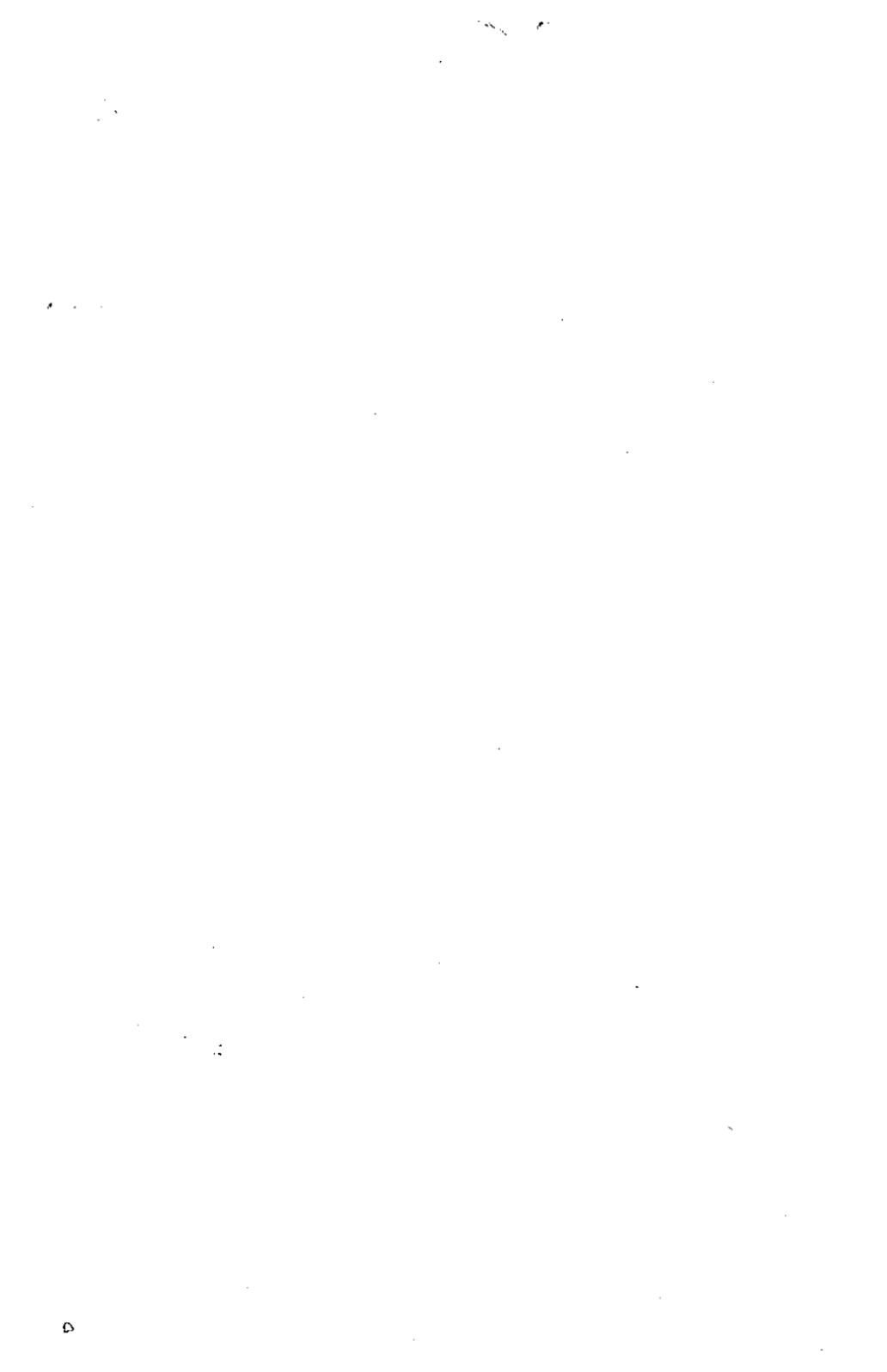
SECRETARIADO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

20



900004281 - BIBLIOTECA CEPAL

1977



CUADERNOS
DE LA CEPAL



NOTAS SOBRE LA FAMILIA COMO
UNIDAD SOCIOECONOMICA

Carlos A. Borsotti

El autor es funcionario de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Las opiniones expresadas en este trabajo son de su exclusiva responsabilidad y pueden no coincidir con las de la organización a que pertenece.

SANTIAGO DE CHILE, 1978

Una primera versión de este Cuaderno apareció en abril
de 1976 con la sigla CELADE/CEPAL/Borrador/DS140

Composición, impresión y encuadernación
realizados por los servicios gráficos

C E P A L / I L P E S

78-6-1282

INDICE

PRESENTACION	1
I. LA FAMILIA COMO OBJETO UNITARIO DE DIAGNOSTICOS Y POLITICAS	4
II. LA FAMILIA COMO UNIDAD ECONOMICA	6
III. LA UNIDAD ECONOMICA FAMILIAR SEGUN LA PRODUCCION SOCIAL Y LA REPRODUCCION	11
IV. LAS UNIDADES FAMILIARES Y LA SOCIEDAD	15
1. Familia y situación de clase	17
2. Situación de clase y ciclo de vida familiar	19
3. Situaciones de clase y estrategias de vida familiar	19
4. Situación de clase y modelos socio-organizativos	20
5. Situación de clase, familia y cambio social	22
V. DESCRIPCION DE ALGUNOS TIPOS DE UNIDADES FAMILIARES	24
1. La unidad familiar de un pequeño productor agrícola	24
2. La unidad familiar del hijo de un pequeño productor agrícola	31
3. La unidad familiar de un funcionario público	39
VI. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLITICAS	46
1. Políticas sobre la familia	46
2. Políticas dirigidas a los miembros de la familia como categorías de agentes sociales (la mujer, los menores, la juventud)	48
3. Políticas destinadas a las familias pobres	50
4. Cálculo del valor, contabilidad social y planificación	53
Anexo 1 MATRIZ DE ACTIVIDADES Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE TRABAJO DE LAS UNIDADES FAMILIARES	55
Anexo 2 ESTRATEGIAS DE VIDA FAMILIAR	56

PRESENTACION

Es notoria la escasez de investigaciones sobre la familia y el cambio social en América Latina, aun cuando muchos estudios se ocupan de distintos fenómenos o aspectos relacionados con la unidad familiar, entre los que cabe mencionar la edad de quienes se unen maritalmente, el número real e ideal de hijos, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto, el número de uniones, ingreso, vivienda, etc. Sobre todos estos aspectos existe información según el área de residencia (rural o urbana) y según el estrato socioeconómico de los individuos; sin embargo, estos estudios, aislados y puntuales, realizados en sociedades distintas y en etapas diversas, no permiten recuperar la realidad de la unidad familiar como agrupamiento social del cual esos fenómenos o aspectos son sólo manifestaciones parciales. Son justamente éstos algunos de los problemas que se analizan en la primera parte de este estudio.

Las dos partes siguientes se destinan a describir la familia como objeto unitario a partir de la dimensión económica, desde la cual surge como unidad de cuya operación resulta la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales y, en ciertos casos, la producción de bienes y servicios. Por este motivo, se hace necesario profundizar los conceptos de trabajo doméstico y trabajo reproductivo, distinguiéndolos de los de trabajo social y productivo.

Una vez constituido genéricamente el objeto y caracterizado en seis grandes tipos de unidades familiares, se hace evidente que a fin de determinar los nexos estructurales y estructurantes necesarios entre la familia y la sociedad, se requiere que se especifique el contexto social, la ubicación de las familias en ese contexto y además una teoría del cambio social. A este fin se dedica la cuarta parte de este trabajo, donde a partir de la hipótesis de que los tipos de familia suelen variar según las situaciones de clase existentes en la sociedad, se analizan hipótesis específicas acerca de los ciclos de vida familiar, las estrategias de vida y los modelos socio-organizativos que rigen para satisfacer las demandas sociales. También se analiza allí el condicionamiento recíproco entre la dinámica de la sociedad y la de la familia y la manera en que la estructura de esta última puede conducir a que se la incluya en ciertos procesos sociales o se la excluya de ellos, así como también a la adhesión, apatía u oposición de sus miembros con respecto a determinadas políticas. Por esta vía se examina la relación entre los tipos de familia existentes en una sociedad y el estilo de desarrollo que en ella prevalece.

En la quinta parte y sobre la base de la información disponible, se presentan tres tipos de unidades familiares, de acuerdo con las proposiciones conceptuales y metodológicas previas. Dichos tipos se exponen a modo de ilustración, ya que no implican estrategia alguna de avance

sistemático en el análisis del tema ni ningún juicio sobre la importancia cuantitativa que las situaciones consideradas tienen en América Latina; su elección está casi totalmente condicionada a la disponibilidad de información.

El grado de desarrollo de este trabajo no permite extraer conclusiones, aunque sí plantear ciertos problemas, razón por la cual en la parte final se hacen algunas consideraciones acerca de ciertos temas que en este momento son objeto de debate generalizado, como son la calidad de la vida, la pobreza crítica, la situación de la mujer, de los menores y de la juventud, la planificación y las políticas sociales.

Detrás de cada uno de estos temas está el problema de las estructuras sociales que median en las políticas. La CEPAL ha aplicado frecuentemente enfoques estructurales en lo económico y en lo social. En sus estudios actuales en ambos campos, la organización familiar ocupa un lugar prescindible, accesorio y residual. Esto puede deberse, entre otras causas, a que la familia no es un objeto prioritario en la estructura socioeconómica, o bien, a que a pesar de su importancia efectiva, no está incluida en los marcos conceptuales utilizados para analizar los grandes procesos estructurales.

Desde el punto de vista de la producción, podría sostenerse la hipótesis de que a medida que avanza la industrialización y la mercantilización de las sociedades, disminuye el aporte que hacen las familias como unidades productoras de los bienes y servicios destinados a sumarse a la oferta agregada en el mercado nacional e internacional y de aquellos destinados a la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales. Desde el punto de vista del consumo de bienes y servicios, también podría sostenerse la hipótesis de que el consumo en el ámbito familiar va disminuyendo en relación con el consumo individual y social. De ambas hipótesis se puede deducir la disminución de la importancia estructural de la familia, tanto desde el punto de vista real como teórico. El problema consiste en saber si dichas hipótesis son aplicables, en qué medida y a qué segmentos de las sociedades latinoamericanas.

Más allá del ámbito puramente económico y teniendo presente que la organización familiar es una realidad más amplia que el modelo actualmente predominante de familia nuclear compuesta por los padres y sus hijos, no se puede dejar de reconocer la importancia estructural de las formas en que los adultos satisfacen sus necesidades efectivas, sexuales, materiales y espirituales y las que asumen los organismos encargados de transformar a los individuos en agentes sociales, actores participantes en relaciones sociales, económicas y políticas portadores de valores e ideologías.

Puede sostenerse, en consecuencia, que se está ante una deficiencia de los marcos conceptuales utilizados para analizar los grandes procesos

estructurales, la cual no atañe sólo a la familia. Por ejemplo, a menudo se realizan análisis y se proponen políticas referidos a los términos del intercambio, las exportaciones e importaciones, las variaciones de la productividad y el producto sectorial, sin que parezca necesario hacer referencia a la calidad de la vida, la pobreza crítica, la familia, la situación de la mujer, etc. Con la misma frecuencia, se hacen estudios y se proponen políticas referidas a la calidad de la vida, la pobreza crítica, la familia, la situación de la mujer, etc., sin que parezca esencial hacer referencia a los términos del intercambio, las exportaciones e importaciones, las variaciones de la productividad y el producto sectorial, etc. Parece innecesario hacer resaltar la importancia que para la acción reviste la integración de los marcos conceptuales, tarea pendiente cuyo cumplimiento es cada vez más apremiante.

Este trabajo pretende ser un primer paso en esta dirección, y en él se reelaboran diversos conceptos que han sido expuestos en una extensa literatura especializada.¹

¹ Aparte del material bibliográfico incluido en el documento de C. A. Borsotti titulado *Familia y cambio social en América Latina* (borrador para discusión, agosto de 1975) la siguiente es una selección de los trabajos más atingentes al tema:

Adolfo Aldunate, *Algunas reflexiones en torno a las relaciones entre industrialización y reproducción de la población: el caso de San José dos Campos*, PROELCE, Santiago (versión mimeografiada, (s. f.); Carlos Alberto Borsotti, *La familia pobre, rural y urbana como grupo focal de políticas*, Santiago, (versión mimeografiada, 1977); Carlos Alberto Borsotti, *Mujer y desarrollo: acotaciones*, Santiago (versión mimeografiada, 1976); Carlos Alberto Borsotti, *Tres mujeres chilenas de la clase media*. Santiago (versión mimeografiada, 1977); Juan M. Carrón, Emilio de Ipola, Arturo León, Susana Torrado, *La división social del trabajo; un ejemplo de estudio empírico*, PROELCE, Santiago (versión mimeografiada, 1973); Joaquín Duque, Ernesto Pastrana, *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, PROELCE, Santiago (versión mimeografía, 1973); Afranio R. García, Jr., Beatriz Alasia de Heredia, "Trabalho familiar e campesinato", *América Latina*, año 14, Nº 1/2, enero-junio de 1971; Isabel Larguía, John Dumoulin, "Aspects of the condition of women labor", *Latin America & Empire Report*, North American Congress on Latin America, New York, vol. IX, Nº 6, septiembre de 1975; Joaquín Leguina, *Fuerza de trabajo excedente: un análisis comparativo*, PROELCE, Santiago (versión mimeografiada, 1974).

I. LA FAMILIA COMO OBJETO UNITARIO DE DIAGNOSTICOS Y POLITICAS

Puede aceptarse provisionalmente la definición de Murdock acerca de la familia como "grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción".² Esta definición permite destacar el hecho de que la familia sólo es objeto de diagnósticos y de políticas cuando se la toma como un grupo, como una relación social, como las acciones sociales recíprocas de sus miembros. Es decir, sólo cuando se hace referencia directa a las formas cómo se constituye, a sus condiciones de existencia como grupo, a las relaciones recíprocas efectivas entre sus miembros, a la evolución que recorre en el transcurso de su existencia grupal, a su duración como grupo, y a las consecuencias que tiene para sus miembros y para la sociedad la existencia de dicho grupo.

Por cierto, los diagnósticos o políticas destinados a algunos de sus miembros (las mujeres, los menores, los adolescentes, etc.) o a algunos aspectos de las relaciones familiares o sus consecuencias (el aborto, la fecundidad), no dejarán de aportar cierta luz o de influir de algún modo en la situación de las familias, aunque en la medida en que esos diagnósticos o políticas configuren sus objetos separados de las familias a las que pertenecen, no serán diagnósticos y políticas acerca de la familia.

El primer escollo que enfrenta todo diagnóstico o política sobre la familia consiste en que éste es un objeto unitario que no puede ser reducido a ninguno de sus aspectos parciales ya que cada uno de éstos sólo puede ser comprendido en relación con el objeto total. Así, por ejemplo, no existen en realidad diagnósticos o políticas válidos sobre la situación de los menores que no sean en último término diagnósticos o políticas de menores que pertenecen a una familia, aun en el caso de los menores abandonados, ya que la situación de éstos sólo puede comprenderse en relación con aquélla.

La comprensión de la familia como unidad, así como también la de sus elementos y relaciones son operaciones necesarias e insolubles para constituir válidamente el objeto. Esa comprensión debe tender a captar las situaciones como un conjunto de consecuencias vinculadas a ciertas causas, de manera que sea posible discernir y evaluar distintas vías de acción para afectar dichas situaciones. Ello exige una teoría y una metodología que, trascendiendo las asociaciones estadísticas, permita realizar conexiones de sentido. Por ejemplo, sin un fundamento teórico del concepto zona de residencia la asociación estadística entre la residencia urbana o rural y las familias llamadas nucleares (compuestas por padres e hijos) o extensas (la familia nuclear más otros miembros

²George Peter Murdock, *Social Structure*, The Free Press, New York, 1949, p. 1. La definición de Murdock es suficiente a los fines de este trabajo aunque puede ser objetada desde diversos puntos de vista. Se la ha adoptado provisionalmente mientras se elabora una definición más precisa.

emparentados o no) puede llegar á traducirse exclusivamente en propuestas de urbanización o ruralización de las sociedades.

Debe tenerse presente que una unidad familiar es un eslabón de una cadena; en efecto, de dos uniones conyugales proviene cada uno de los miembros de la pareja que constituye una unión conyugal cuyos hijos, a su vez, constituirán uniones conyugales, y así sucesivamente. Una hipótesis básica consiste en que este encañamiento de uniones conyugales sucesivas no es casual sino necesario, y que las circunstancias en que cada una de ellas se constituye, se desarrolla y se disuelve es expresión de las condiciones estructurales básicas de la sociedad o cultura de que se trata o de alguno de sus segmentos y repercute en dichas condiciones. Según esta hipótesis, las variaciones que surgen en estas condiciones suelen producir variaciones en la organización familiar, es decir, en los valores, normas, actitudes y conductas relativas al círculo de cónyuges posibles. Entre dichas normas cabe mencionar el noviazgo, los agentes matrimoniales, las relaciones sexuales premaritales, la edad, legalidad y formalidad de las uniones, las reglas de residencia, las relaciones sexuales, los intervalos proto e intergenésicos, el número de hijos y el uso de métodos anticonceptivos, la asistencia médica durante, antes y después del parto, la estabilidad, duración y disolución de las uniones, el trabajo de la mujer dentro y fuera del hogar, los métodos de crianza de los hijos, las relaciones entre los cónyuges, de éstos con sus hijos y entre sí, el acceso de los individuos al sistema educativo y su permanencia en él, la incorporación de los hijos a la fuerza de trabajo, el ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones, el tipo y la forma de participación social de la unidad y sus miembros, el modo como se constituye el ingreso familiar, los niveles de consumo, la demanda de diversos bienes y servicios, etc. Utilizar la hipótesis del condicionamiento estructural de la organización familiar implica comprender la racionalidad propia de ésta en relación con dicho condicionamiento, en detrimento de las explicaciones fundadas en las características de los individuos o en las verbalizaciones con que éstos justifican sus conductas.

Al igual que cualquier otro objeto, el grupo familiar puede ser analizado desde múltiples puntos de vista (afectivos, éticos, económicos, ideológicos, políticos, etc.). Abordarlos todos al mismo tiempo es pretender un conocimiento sintético del objeto. El análisis por separado de las distintas dimensiones, junto con permitir profundizar cada una de ellas, abre el camino a una síntesis posterior, mostrando el objeto en su dimensión total. Por este motivo, este documento se centrará en el aspecto económico de la unidad familiar y a partir de él, tratará de exponer sus posibles vinculaciones con distintos comportamientos familiares y sociales y de lograr una primera aproximación al establecimiento de nexos con los estilos de desarrollo. Finalmente debemos expresar nuestro acuerdo con quienes consideran que la familia no puede ser reducida exclusivamente a su dimensión económica.

II. LA FAMILIA COMO UNIDAD ECONOMICA

Considerar a la familia como unidad económica es analizarla como unidad productora de bienes y servicios para el mercado o como unidad productora de la reproducción de agentes sociales en sus ciclos cotidiano y generacional. Al igual que cualquier otra unidad económica, la familia es una unidad de consumo sólo en función de la producción de bienes, servicios y agentes sociales. El proceso de consumo aparece así dependiendo del proceso de producción. Aun en aquellas unidades familiares que económicamente sólo producen reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales, por lo que aparecen sólo como unidades consuntivas, el consumo se subordina a la producción en un doble sentido. Primero, porque las posibilidades de consumo dependen del tipo de inserción de la unidad en el sistema de producción social, y segundo, porque se consume en función del proceso de reproducción de los agentes sociales.

Es innecesario detenerse a analizar lo que significa la producción de bienes y servicios, aunque parece conveniente considerar la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales. Por reproducción generacional debe entenderse el proceso por el cual todas las sociedades reponen sus agentes sociales (individuos) de generación en generación. La reproducción cotidiana, en cambio, supone que todos los agentes sociales reponen diariamente su existencia y capacidad de trabajo y con ello su valor de uso y de cambio. Por cierto, no todos los agentes sociales son agentes productivos (como no lo son los niños ni los ancianos antes y después de ciertas edades más o menos determinadas), ni todos los posibles agentes productivos (población en edad económicamente activa) están obligados a concurrir al mercado a vender su fuerza de trabajo, como, por ejemplo, los empresarios o las amas de casa, pero todos ellos reproducen cotidianamente su existencia y su capacidad de trabajo.

De hecho, cada agente social en un momento cualquiera de su vida tiene una determinada capacidad de trabajo con un cierto valor de uso y de cambio (es decir, ha insumido tiempo socialmente útil en cuidados, alimentos, educación, salud, etc.), aun cuando esa capacidad no sea efectivamente usada o cambiada. Así, por ejemplo, en el momento en que un agente social que debe vender su fuerza de trabajo para obtener un ingreso se ofrece por primera vez al mercado de trabajo, concurre a dicho mercado con un cierto valor de uso que implica cierto valor de cambio. Normalmente, el valor de uso que tiene el agente en ese momento es el valor más alto que alcanzará a lo largo de su vida, salvo

la capacitación que obtenga posteriormente mediante adiestramiento fuera o dentro de la empresa o la destreza que adquiera en el desempeño de sus tareas. A partir de ese momento por lo general no agregará más valor a su propia capacidad de trabajo aunque repondrá dicho valor cotidianamente.

Cabe señalar que si se considera a la familia como unidad económica, el tipo de análisis más difundido —de raigambre urbana y de clase media— pone el acento en el ingreso familiar y en las posibilidades de consumo y sus consecuencias. En cambio, lo que aquí interesa es destacar que la familia es una unidad económica de cuya operación se derivan a) la producción de la reproducción de los agentes sociales, ya sea en el ciclo cotidiano o generacional, y b) en algunos casos, la producción de bienes y servicios para el mercado. Los resultados de los análisis realizados a partir de una óptica del consumo son fácilmente incorporables por los análisis realizados a partir de la óptica de la producción. Esta última, además, permite establecer vinculaciones y desarrollos conceptuales que no son posibles a través de la primera.

Considerar la familia como unidad económica productiva requiere distinguir el trabajo doméstico del trabajo social, el trabajo productivo del trabajo reproductivo. El salario no es una característica útil para definir el trabajo doméstico, ya que existe trabajo doméstico asalariado y no asalariado. Tampoco lo es el mercado, ya que hay un mercado de trabajo doméstico y existe trabajo doméstico que no forma parte del mercado de trabajo; ni puede utilizarse como criterio de diferenciación el hecho que produzca sólo valores de uso, puesto que existe una cantidad de trabajos que no son domésticos y que tampoco producen valores de cambio, como la producción científica que no tiene aplicación industrial, los productos de la actividad organizativa estatal, privada y militar, los trabajos administrativos, etc.; en efecto, el hecho de que se compre fuerza de trabajo para realizar un trabajo no implica que el producto de esa tarea sea un valor de cambio. Tampoco distingue al trabajo doméstico el que no produzca plusvalía, porque hay otros trabajos que no la producen aunque —y tal vez sea éste el caso del trabajo doméstico— son necesarios para su realización o para el mantenimiento de la tasa global de plusvalía.

Dada la insuficiencia de todos los criterios revisados, es preferible definir el trabajo doméstico por la conjunción entre los factores del lugar donde se realiza y destino de su producto, de donde se puede decir que trabajo doméstico es aquel que se realiza en la unidad de vivienda familiar y se destina al consumo directo de sus miembros o al mantenimiento de dicha unidad. En sentido opuesto, sería trabajo no doméstico el que se ejecuta en la unidad de vivienda pero cuyo producto es

consumido por quienes no pertenecen a ella; o el que se realiza fuera de las unidades de vivienda, aunque el producto sea consumido por los miembros de ellas; o el que se lleva a cabo en otras unidades económicas cuyos productos no sean consumidos por los miembros de una unidad de vivienda. Para abreviar, todos estos trabajos no domésticos se denominarán trabajos sociales.

Por otro lado, trabajos reproductivos son todos aquellos que se traducen en un bien o servicio susceptible de consumo inmediato por parte de los individuos, aplicable directamente a la reproducción cotidiana o generacional de los agentes sociales, ya sea que se produzca socialmente o en el hogar doméstico. Trabajos productivos son los que dan por resultado un bien o un servicio no susceptible de ser consumido inmediatamente.

Hemos distinguido cuatro formas principales de trabajo: a) el trabajo doméstico reproductivo que se realiza en las unidades de vivienda para el mantenimiento de los miembros de la familia o de la unidad y se destina al consumo inmediato. La reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales depende de él en grado variable, según las distintas sociedades y segmentos de una misma sociedad; b) el trabajo doméstico productivo, que se da sólo en unidades familiares que elaboran sus propios medios de reproducción económica (conservación de semillas, artesanía de instrumentos de trabajo y utensilios para uso doméstico, etc.); c) el trabajo social reproductivo, que se realiza en unidades familiares o en otras unidades económicas, produciendo bienes o servicios que se destinan al consumo inmediato, y d) el trabajo social productivo que se realiza en unidades familiares o en otras unidades económicas y no se destina al consumo inmediato.

Según su pertenencia a una u otra situación de clase dentro de un orden económico, las unidades familiares no sólo recurren a distintas combinaciones de esas formas de trabajo para la producción de bienes y servicios (si se da el caso) y la reproducción cotidiana y generacional de sus agentes sociales, sino que también tienen acceso a distintos elementos que obtienen de diferentes modos y en cantidades variables. Desde este punto de vista, las unidades familiares ponen en operación procesos de trabajo y movilizan recursos que contienen cierta cantidad de valor mediante el cual reproducen, también, agentes sociales portadores de cierta cantidad de valor. Así, por ejemplo, cada cohorte de edad que se incorpora al trabajo social no es sólo un contingente numérico, sino un conjunto de individuos compuesto por subconjuntos que han incorporado distintos valores de uso. Todos los datos disponibles permiten concluir que la proporción mayor de ese contingente es la que tiene menor cantidad de valor incorporado, hecho que se refuerza con la información disponible respecto de los diferenciales de fecundidad, ya que las unidades familiares que tienen menos valor incorporado y

posibilidades de reproducir sólo agentes de menor valor relativo incorporado son las más numerosas y las que más se reproducen.

Así, las situaciones de clase en que están las familias son esenciales para el diagnóstico y la acción social, ya que condicionan las probabilidades de vida de la unidad y de sus miembros, probabilidades que no se reducen a la ocupación, al monto del ingreso, a la educación, sino que remiten a todas las experiencias vitales y a las cosmovisiones que se les asocian.

Ahora bien, como cualquier otra unidad económica, en el proceso de reproducción de los agentes sociales y de producción de bienes y servicios, cuando corresponda, las unidades familiares movilizan una serie de elementos que conviene detallar someramente e ilustrar con algunos ejemplos centrados en el proceso de reproducción y teniendo en cuenta las distintas situaciones de clase.

1. *Las materias primas:* Cuando las unidades familiares pertenecientes a distintas clases adquieren las materias primas que deben utilizar en los diversos aspectos del proceso de reproducción (cantidad, calidad y diversidad de alimentos, indumentaria, medios de transporte, servicios médicos, recreación, etc.), dichas unidades manifiestan sus variadas probabilidades de vida y ponen en vigencia diferentes pautas y posibilidades de consumo.

2. *Los instrumentos:* Los enseres y útiles que se utilizan para llevar a cabo el trabajo doméstico abren otro campo a la consideración de las diferentes probabilidades de vida: del brasero a la cocina último modelo y los electrodomésticos; de la aguja para la costura cotidiana a la máquina de coser eléctrica que se posee pero no se utiliza nunca, etc.

3. *Los edificios:* En este rubro deben considerarse no sólo el lugar donde se aloja la familia (incluidas las diferencias de propiedad, calidad, suficiencia, seguridad, salubridad, hacinamiento o promiscuidad), sino también aquellos lugares donde los miembros de la familia se reproducen cotidiana o generacionalmente (escuelas públicas vs. colegios particulares, canchas de barrio vs. clubes exclusivos, etc.).

4. *Los materiales auxiliares:* Disponibilidad de electricidad, agua, sanitarios, etc. La gama de posibilidades en este rubro también es muy amplia y abarca, por ejemplo, desde la carencia de agua potable hasta las residencias particulares con piscinas, pasando por los grifos públicos a la intemperie.

5. *El trabajo:* Las unidades familiares no sólo movilizan distintas cantidades y calidades de trabajo doméstico propio o asalariado, sino que asignan la propia fuerza de trabajo a distintas actividades por sexo y edad. Desde la hermana mayor que tiene dificultades escolares por quedar a cargo de sus hermanos menores mientras la madre sale a trabajar, hasta la dueña de casa que dispone de varios asalariados capacitados para el trabajo de la casa, son múltiples las situaciones

intermedias en que el trabajo doméstico es inevitable y abrumador u optativo y casi recreativo.

Además del trabajo doméstico, las unidades recurren al trabajo social para la reproducción cotidiana y generacional. La calidad y cantidad de estos trabajos sociales también reconoce diferencias según la situación de clase de la unidad familiar (idoneidad profesional de los profesores, médicos, etc.).

6. *La organización de los elementos:* Los elementos anteriores son combinados y organizados de distinta forma por las unidades familiares según la situación de clase la que, por cierto, impone límites que determinan casi fatalmente las posibilidades de recursos, de combinación y organización. Hasta el mismo hecho de que las unidades desarrollen un proceso por el cual adoptan decisiones puede resultar imposibilitado o al menos dificultado según la situación de clase. Sin embargo, con cualquier grado de explicitación o de conciencia, las unidades familiares organizan su proceso de trabajo de alguna manera. Es posible, así, distinguir dos aspectos: a) la existencia o inexistencia en las unidades familiares de un proceso destinado a decidir cómo combinar u organizar los elementos de que disponen, y b) la organización y combinación que de hecho hacen de esos elementos, aunque no exista un proceso explícito de decisión.

7. *La imagen del resultado:* Las unidades familiares tienden a formarse una imagen de los resultados que desean obtener de los procesos de reproducción y de producción; sin embargo, las posibilidades reales de prever dichos resultados y de poner en práctica esa previsión, así como, también, la participación de los miembros en la estructuración y ejecución de esa imagen difieren según la situación de clase a la que pertenecen las unidades. Sin embargo, el contenido de la imagen puede presentar diferencias menores entre las situaciones de clase, dadas las posibilidades de penetración y difusión a las distintas capas sociales sobre las que influye la ideología. De estos hechos dan cuenta las investigaciones sobre la fecundidad real y la deseada, así como sobre el igualitarismo y el autoritarismo en las relaciones intrafamiliares.

En las actividades productivas (si corresponde) y reproductivas, las unidades familiares movilizan todos los elementos del proceso de trabajo que acaban de detallarse. La combinación de estos elementos con las actividades pertinentes. se muestra en la matriz del anexo 1.

En cuanto unidades económicas a cargo de los procesos de producción de bienes y servicios y de reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales, las unidades familiares pertenecientes a distintas situaciones de clase tienden a mostrar, hipotéticamente, variaciones probabilísticas significativas en cada celda de la matriz.

Las generalizaciones precedentes orientadas a detectar las determinaciones teóricas básicas se fundamentan en las minuciosas descripciones de los trabajos antropológicos que existen sobre el tema.

III. LA UNIDAD ECONOMICA FAMILIAR SEGUN LA PRODUCCION SOCIAL Y LA REPRODUCCION

Hasta aquí se han analizado genéricamente los distintos elementos que movilizan a las familias y las combinaciones de trabajo que éstas realizan en cuanto unidades productoras. Corresponde ahora examinarlas según que el destino de esa producción sea el intercambio o la reproducción cotidiana o generacional de sus miembros.

La familia es una unidad económica para la producción social en la medida en que disponga de algún medio de producción (tierra o capital) y que organice la división familiar del trabajo en función de la producción de algún bien o servicio para el intercambio. El medio de producción de que se trate tiene que estar a disposición de la familia, aunque no sea de su propiedad, y de su operación deben derivarse no sólo los bienes y servicios que se han de intercambiar, sino también alguna forma de acumulación que permita la reproducción del ciclo productivo. Además, en función de esa producción debe organizarse la totalidad de la fuerza de trabajo de la familia y no sólo la de algunos de sus miembros.

El hecho de que algunas unidades en ciertas condiciones no puedan producir un excedente para el intercambio las convierte en unidades productivas de autosubsistencia, lo cual no cambia su naturaleza básica. Tampoco el hecho de que algunos de sus miembros desarrollen trabajos asalariados estacionales fuera de la unidad familiar significa una variación sustancial en la naturaleza de estas unidades, cuya racionalidad económica permite el trabajo asalariado esporádico fuera de ellas —existencia o no migración— sin liberar la mano de obra.³

Por otro lado, no pueden ser consideradas unidades familiares para la producción social algunos casos que se les parecen. El trabajo a domicilio de alguno de sus miembros (las modistas, por ejemplo) no convierte a la familia en una unidad de producción, no sólo porque otros miembros de la familia pueden estar ajenos a esa labor sino, principalmente, porque el trabajo a domicilio no requiere la organización de toda la familia en función de esa producción social. En último término, se ha vendido fuerza de trabajo de uno o más miembros de la familia y no un producto resultante del trabajo familiar.

Tampoco una familia es una unidad de producción social por el mero hecho de ser propietaria o de disponer de medios de producción. Las variaciones en monto y calidad de los medios de producción son innumerables, desde el sencillo instrumental instalado en el mismo

³ José Sergio Leite Lopes, *Notas críticas ao desemprego e subemprego no Brasil*, Comunicação Nº 5, Programa de posgrado en Antropología Social, Río de Janeiro (versión mimeografiada, enero de 1976).

hogar de un artesano hasta la propiedad familiar mayoritaria de las acciones de las grandes empresas. De esos medios de producción la familia puede obtener ingresos; no obstante, mientras no exista división del trabajo de la unidad familiar y su organización en función de su producción social —aún en sus formas más simples de cooperación y coordinación—, no puede considerarse a la familia como unidad productiva propiamente tal.

Desde el punto de vista de la producción social, entonces, se pueden distinguir básicamente tres casos: a) en el primero, ni la familia ni ninguno de sus miembros trabajan para la producción social, situación típica de las economías primitivas, no desarrolladas o autosuficientes, en que posiblemente haya que contabilizar a gran parte de la población dispersa, que es un contingente importante en la región. “El hecho de que la población dispersa constituya un número muy considerable de personas que sólo en los países seleccionados como ejemplo para este estudio (Argentina, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela) sobrepasan los veinte millones de habitantes (26.3% del total) en 1960, llegando a constituir en algunos casos más del 40% de la población total de los países, induce a pensar en la necesidad urgente de prestar mayor atención a su estudio”.⁴ Posiblemente, haya que descartar la existencia actual en la región de familias dispersas totalmente desvinculadas de los círculos monetarios, productivos y administrativos nacionales, teniendo en cuenta su integración en pequeñas comunidades indígenas o su participación en mercados locales de trueque o en alguna forma de agricultura comercial. Sin embargo, dada la naturaleza de esos vínculos, parece conveniente no descartar este primer caso; b) en el segundo caso la familia trabaja para la producción social; son los pequeños productores agrícolas, ya sean propietarios, medieros, arrendatarios y los participantes en algunas formas de la producción urbana. La presencia y difusión de este caso, que significa presencia y difusión de relaciones precapitalistas o de capitalismo mercantil, está suficientemente documentada para la región; c) en el tercer caso, sólo los miembros de la familia trabajan para la producción social, ya sea por cuenta propia o como asalariados o empleadores. Su existencia significa la presencia de relaciones capitalistas de algún tipo.

Con respecto a la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo pueden considerarse tres casos típicos: a) un primer caso en que la familia tiene a su cargo en forma total la reproducción cotidiana y generacional. De nuevo se trata de la población dispersa a la que llegan esporádicamente o simplemente no llegan servicios escolares, médicos o sanitarios; b) un segundo caso en que la familia tiene a su

⁴ Ligia Herrera, *La dispersión de la población en América Latina*, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago (versión mimeografiada, enero de 1975).

cargo en forma parcial la reproducción cotidiana y generacional, y que es el de las familias que acceden en mayor o menor grado a trabajos reproductivos producidos socialmente; c) un tercer caso, en que la familia no tiene económicamente a su cargo la reproducción ni siquiera parcial (generacional o cotidiana) de los agentes sociales. Esta última situación puede resultar extraña para los latinoamericanos, pero constituye una probabilidad real según algunas informaciones acerca de la organización de los kibutzim o de las familias chinas. El trabajo reproductivo pasa a ser atendido primordialmente por la colectividad y las familias quedan exentas de la totalidad o de gran parte del trabajo doméstico reproductivo, manteniéndose entre sus miembros (la pareja y sus hijos) todo otro tipo de relaciones interpersonales, afectivas, recreativas, etc. La consideración de este caso destaca el carácter histórico y cultural de la fusión que se hace respecto del rol de la mujer entre los contenidos biológicos, económicos y psicológicos de la reproducción a partir de la maternidad y, por otra parte, permite analizar la evolución y tendencias de la organización familiar dejando de lado la acusación de que se propugna la desaparición de la familia. Por el contrario, la desaparición del trabajo doméstico y de las formas vigentes y difundidas de la organización familiar abren horizontes insospechados a las relaciones familiares de naturaleza no económica.

Dejando de lado este último caso, que parece extraño a la región, se tendría la siguiente matriz:

Unidades de producción social

<i>Ni la familia ni los miembros</i>	<i>La familia</i>	<i>Los miembros</i>
--	-----------------------	-------------------------

Reproducción cotidiana y generacional a cargo de la familia en forma:

Total	1	2	3
Parcial	4	5	6

Quedan así determinados los siguientes tipos:

1. Unidades aisladas (isleños, selváticos, pequeñas comunidades indígenas).
2. Unidades que producen para mercados locales o para trueques comunales, y donde el acceso al trabajo reproductivo social está ausente o es escaso, aunque algunos de sus miembros trabajen

estacionalmente como asalariados. Son las familias de las comunidades indígenas del altiplano y de las zonas de minifundio de autosubsistencia próximas a las haciendas o plantaciones.

3. Unidades que ocupan precariamente un pedazo de tierra donde han instalado su vivienda, a la vera de los caminos o en los límites de las haciendas y plantaciones. Los ingresos provienen predominantemente de los trabajos que consiguen algunos de sus miembros en la hacienda o plantación o en los minifundios próximos, en forma estable o esporádica. El acceso al trabajo reproductivo social es escaso o nulo.
4. Unidades socialmente marginadas con acceso a servicios educativos, sanitarios, etc., cuyos miembros tienen períodos prolongados y frecuentes de desocupación y en muchos casos pertenecen al llamado lumpemproletariado.
5. Pequeños productores agropecuarios próximos a las zonas urbanas y algunas unidades familiares urbanas.
6. La gran mayoría de la población urbana.

Es posible postular que cada uno de estos tipos tiene distinto grado de heterogeneidad interna. Esta será mínima en el primer tipo, que incluye principalmente a la población agraria dispersa normalmente agrupada en pequeñas comunidades indígenas alejadas del mercado nacional y de los círculos monetarios, en una economía de subsistencia y casi autosuficiente, en que se fabrican todos los elementos que se utilizan en los procesos productivos que son sólo procesos reproductivos cotidianos y generacionales de sus agentes sociales. La heterogeneidad interna será máxima en el último tipo, que incluye principalmente a la población urbana y rural sujeta a relaciones de mercado, dado que la posición de las unidades familiares en la producción social condiciona su existencia en circunstancias muy diversas que abarcan desde las unidades familiares de gran poder económico hasta las unidades familiares subproletarias. En este caso, se requieren esfuerzos ulteriores para establecer subtipos.

Si se tiene en cuenta que en la región y en los distintos países coexisten unidades familiares de todos estos tipos y si a eso se agrega tanto la coexistencia de distintos modos de producción como de diversas maneras en que las unidades familiares desarrollan los procesos de producción y reproducción, se tendrá una primera apreciación panorámica de la diversidad de circunstancias y condiciones económicas en que se desenvuelven las familias.

IV. LAS UNIDADES FAMILIARES Y LA SOCIEDAD

Hasta aquí se han analizado las características económicas internas de las unidades familiares en cuanto aparato de producción y reproducción. Sin embargo, este aparato corresponde a una sociedad cuyos agentes y relaciones la familia produce y reproduce. Esto hace necesario considerar a la familia no sólo internamente como aparato de producción y reproducción social (en el mismo sentido en que lo son las empresas, los sindicatos, los partidos políticos, etc.), sino también como aparato de una sociedad específica.

Lo anterior conduce a la formulación de una hipótesis general de trabajo: sólo es posible dar cuenta de las condiciones de existencia y de transformación de una unidad familiar cuando se especifica el marco social en que existe dicha unidad y se establecen las conexiones de sentido entre familia y sociedad. Una unidad familiar existe en una sociedad que tiene un determinado orden y sistema económico, un cierto desarrollo de sus fuerzas productivas, determinadas situaciones de clase y cierta distribución del poder político, económico e ideológico en la que tienen vigencia un conjunto de valores. Estas dimensiones básicas no sólo condicionan el desarrollo de la familia como unidad, sino también la producción y reproducción biológica y social de los agentes que sustentan las relaciones económicas, políticas, ideológicas y valorativas. La hipótesis de trabajo planteada, en consecuencia, exige la determinación de los nexos estructurales y estructurantes necesarios entre los tipos de unidades familiares y la sociedad a la que pertenecen. Sólo así parece posible comprender la existencia y desarrollo de ciertos tipos de familia, las causas de ese desarrollo en un tipo determinado de sociedad y el modo en que el tipo de sociedad repercute en sus unidades familiares y viceversa.

La plausibilidad de la hipótesis puede demostrarse, *contrario sensu*, por las limitaciones que presentan las hipótesis alternativas, limitaciones que se hacen patentes en los estudios sobre familia y modernización, industrialización o urbanización. En general, estos estudios enfrentan los consabidos problemas teóricos y conceptuales tanto respecto de la familia como de la modernización y la industrialización, así como de la carencia de una teoría del cambio social. Además, tienen en común la ausencia de nexos necesarios entre familia y sociedad lo que conduce a un paralelismo insalvable entre ambos elementos que impide comprender, en definitiva, el desarrollo histórico y la significación de la familia. Debe tenerse presente, por otro lado, que gran parte de dichos estudios reducen el fenómeno familiar a sus aspectos cuantitativos (tamaño de la familia, familia nuclear vs. familia extensa).⁵

⁵Christopher Lasch, "The family and history", *The New York Review*, New York, 13-27 de noviembre de 1975.

Planteada la hipótesis de trabajo, el paso siguiente es la determinación de aquellos hechos del contexto social que son necesarios para dar cuenta de la manera de ser y de desarrollarse de las unidades familiares, mostrando claramente sus conexiones de sentido. Sin embargo, si se quiere que los hechos del trasfondo social sean capaces de dar cuenta de la manera de ser y de desarrollarse de las unidades familiares, se requiere una manera de concebirlos que refleje el dinamismo a que están sometidos. De este modo, no sólo será posible comprender los cambios en la familia, sino también el grado de repercusión de ésta en los distintos hechos sociales. Así, por ejemplo, la concepción de la urbanización, la industrialización, la modernización, como procesos con igual contenido, necesarios, lineales, evolutivos y no como procesos que tienen distintas características y dinámica según la sociedad en que ocurren, no sólo puede ser criticada como concepción de tales procesos, sino que imposibilita la comprensión de su influencia específica en las familias y viceversa. A modo de ejemplo se puede citar el caso de sociedades que adoptan la tecnología occidental, pero no los valores ni los modos de organización occidentales.

Por otro lado, hay que desechar cualquier tipo de mecanicismo según el cual a partir de ciertas dimensiones o procesos sociales sería posible "deducir" las conductas familiares y sus consecuencias para los miembros y la unidad. Dicho mecanicismo está supuesto en muchos análisis sobre la fecundidad a partir de la ocupación del jefe de familia o de la educación de la mujer. Entre las condiciones que con mayor o menor fuerza fijan ciertos hechos o procesos sociales y los comportamientos finales de las unidades y sus miembros, se cuentan algunos modelos organizativos y organizaciones, valores, ideologías y aparatos ideológicos (para no hablar de los componentes afectivos) que desalientan el recurso fácil a cualquier forma de mecanicismo.

Sin embargo, la relación dialéctica existente entre las distintas dimensiones y procesos y sus relaciones con las unidades familiares debe considerarse primero analíticamente y luego en forma sintética. Así, por ejemplo, la información disponible fundamenta la convicción de que ciertas determinaciones económicas condicionan de una u otra manera algunos de los comportamientos de las familias y sus miembros, abriendo distintas posibilidades de hecho con diferentes conexiones de sentido. Si se pudiera aislar válidamente la dimensión económica y sus consecuencias, se podría determinar la repercusión real de las otras dimensiones en los comportamientos de las unidades, ya sea como unidades aisladas o como agregados estadísticos.

Pero las dificultades no sólo provienen de las múltiples dimensiones del contexto social. También tienen su origen en los distintos niveles de análisis de que puede ser objeto la familia. Se ha hecho ya referencia a la distinción entre la unidad familiar (en cuanto aparato, en cuanto

“organización”) y los miembros individuales de esa unidad. Dichas unidades de análisis, por cierto, pueden ser consideradas desde la perspectiva de sus circunstancias y comportamientos, pero también desde el punto de vista de la percepción psicológica que tienen de su situación. Puede haber individuos, unidades familiares, estratos que, según el juicio de un observador, perciban sus circunstancias vitales reales de una manera totalmente discordante con su realidad “objetiva”. La importancia de estas distorsiones perceptivas es innegable tanto en el plano teórico como político; no obstante, la manera correcta de analizarlas no es centrándose en la percepción, sino manteniendo la unidad de las circunstancias reales y las formas en que éstas son sentidas, vividas y practicadas.

De entre las diversas dimensiones del contexto social, este trabajo se dedicará a examinar la situación de clase.

1. Familia y situación de clase⁶

Existen diferencias teóricas y políticas entre considerar la familia desde el punto de vista de los individuos que la integran y hacerlo desde la perspectiva de las familias a la que dichos individuos pertenecen. Asimismo, es diferente centrar el enfoque en las familias en cuanto pertenecientes a situaciones de clase determinadas que en las situaciones de clase a que están incorporadas las familias. No se trata solamente de un juego de palabras, ya que la pertenencia a una u otra situación de clase condiciona la existencia de la vida de la unidad familiar y ésta la de sus miembros. Si no se utiliza este enfoque, se está partiendo del supuesto de que existe un vínculo directo, inmediato de “el” individuo o de “la” familia con “la” sociedad, lo que implica reificar la sociedad y homogeneizar a la familia, contradiciendo toda la información disponible. Sin embargo, un enfoque de este tipo es sólo el comienzo de una serie de problemas de distinto nivel que afectan los análisis sociales, los diagnósticos y las políticas. Entre estos problemas se pueden citar:

a) La dificultad que implica la concepción teórica de las situaciones de clase, ya que éstas no son abstractas y deben ser determinadas para

⁶Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, cap. IV, México, 1944.

En esta obra ha formulado Weber su concepto sobre situación de clase, según el cual, dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o aun si se carece de él) de los bienes y servicios y las maneras de aplicabilidad de éstos para la obtención de rentas o ingresos, se deriva un conjunto de probabilidades típicas de provisión de bienes, de posición externa y de destino personal. Este reordenamiento hace difícil adjudicar a Weber la paternidad del enfoque estratificacional y distributivo de las clases sociales.

cada formación social específica, para cada estado-nación, dado que cada uno de éstos reconoce una evolución histórica determinada, su propio estilo de desarrollo, relaciones de hegemonía-subordinación diferentes en lo interno y una vinculación distinta con el sistema económico mundial. Como ya se ha hecho notar respecto de la planificación,⁷ lo anterior hace necesaria una teoría sobre la sociedad que se quiere conocer o sobre la que se desea actuar.

b) El problema operacional de determinar la situación de clase en que se halla la unidad familiar. El supuesto común es que la situación de clase de una unidad familiar depende de la posición del varón (o jefe de familia, en su caso) como agente productivo social o de su participación en la producción social. Este supuesto sería válido si fuera posible demostrar: i) que están vigentes las reglas endogámicas para las situaciones de clase según las cuales las parejas se forman con miembros de la misma situación de clase, o que, de existir exogamia, la mujer termina por incorporarse a la situación de clase del marido, y ii) que la movilidad efectiva intra o intergeneracional no alcanza a producir unidades familiares que comienzan en una situación de clase y terminan en otra, o unidades familiares cuyo jefe está en una situación de clase distinta de la de sus hijos solteros ya incorporados a la producción social.

Las situaciones de clase —tal vez resulte redundante decirlo— no pueden en principio operacionalizarse recurriendo al ingreso familiar, primero, porque puede lograrse el mismo ingreso familiar de distintas maneras y con el aporte de uno o varios miembros de la familia, lo cual varía según las diferentes situaciones de clase, y segundo, porque si bien el ingreso familiar establece ciertos límites o abre ciertas posibilidades, se pueden lograr ingresos similares a partir de situaciones diversas e ingresos diversos a partir de situaciones similares. Son conocidas las críticas a la operacionalización de la situación de clase según el nivel educativo.

Tal vez la forma más válida de definir la situación de clase es tomar como base la rama de actividad, la ocupación y la categoría de la ocupación, consideradas en conjunto como manifestación de la división social del trabajo y de la división del trabajo social existentes en una sociedad. Si se adopta primordialmente este criterio y se lo combina de modo específico con los anteriormente considerados (ingreso, educación), parece posible establecer conexiones claras de sentido con las dimensiones ya expuestas de trabajo social o doméstico, productivo o reproductivo.

⁷ Carlos Alberto Borsotti, *Notas sobre la teoría y la metodología de la inclusión de los aspectos demográficos y sociales en la planificación del desarrollo*, CEPAL/Borr/DS/119 (versión mimeografiada, marzo de 1975).

c) El problema estadístico de determinar la cantidad de unidades familiares y de individuos que están en las distintas situaciones de clase, operación imprescindible para el conocimiento y la acción, aunque por cierto subordinada a los problemas teóricos y operacionales anteriormente indicados.

2. Situación de clase y ciclo de vida familiar

Las unidades familiares recorren un ciclo familiar que reconoce distintas etapas. En las ciudades de algunos países de la región donde se ha impuesto el modelo familiar cristiano y europeo, dichas etapas estarían marcadas, aproximadamente, por los siguientes hitos: unión legal o consensual, nacimiento del primer hijo, incorporación del primer hijo al sistema educativo, incorporación del primer hijo al sistema productivo o salida del primer hijo de su familia de orientación,⁸ salida del último hijo de su familia de orientación, muerte de uno o de ambos cónyuges. Salvo las separaciones legales y de hecho, tal vez las etapas antes enunciadas podrían ser generalizadas para los distintos tipos de unidades familiares en las situaciones que se han señalado.

En otras situaciones como por ejemplo, aquellas en que tiene vigencia la cultura criolla, o en que se aceptan socialmente las uniones consensuales sucesivas o el amancebamiento, el ciclo de vida familiar reconoce otras etapas y otros hitos.

No obstante, aunque no varíe el contexto social, es poco probable que las etapas tengan la misma duración para las unidades familiares en distinta situación de clase, como también que éstas reconozcan los mismos hitos, enfrenten los mismos problemas en condiciones similares y, por último, que los elementos para enfrentarlos los conduzcan a las mismas soluciones.

Este análisis, en consecuencia, parte del contexto social más amplio y de las situaciones de clase que en él existen. Según las situaciones de clase a la que pertenezcan, las unidades familiares recorren un ciclo de vida familiar que incluye varias etapas en las cuales deben enfrentar, en distintas condiciones, problemas diversos para los que hallan soluciones diferentes las que, a su vez, condicionan la reproducción cotidiana y generacional de sus miembros.

3. Situaciones de clase y estrategias de vida familiar

La información disponible no sólo permite formular la hipótesis de que las unidades familiares tendrán ciclos de vida familiar de distintas

⁸Para un individuo su familia de orientación es aquella en la que nació, en tanto que su familia de procreación es la que él mismo funda.

características según las distintas situaciones de clase, sino que también permite adelantar la hipótesis de que las unidades familiares desplegarán estrategias diferentes de vida según las distintas situaciones de clase.

Se entenderá por estrategia de vida familiar la manera particular en que las unidades familiares de las distintas situaciones de clase organizan y utilizan todos los hechos, recursos y relaciones de que disponen ante las circunstancias que enfrentan, dado el proyecto de lo que han de lograr como unidad y para cada uno de sus miembros. Al respecto cabe señalar algunas características de dicha estrategia: a) se trata de una organización y utilización no necesariamente intencional, no conscientemente deseada y aplicada sino, por el contrario, las más de las veces inconsciente; b) las diferentes formas de organizar y utilizar los hechos, los recursos y las relaciones ponen de manifiesto una forma de racionalidad ante las circunstancias de vida planteadas por la situación de clase; c) la racionalidad subyacente no es necesariamente exhaustiva ni coherente (en el sentido de incluir sistemáticamente todos los hechos, recursos y relaciones organizables y utilizables); d) los "hechos" son todos los pertinentes a la vida familiar (edad de la primera relación sexual, edad, formalidad y estabilidad de las uniones, número de hijos, etc.). Las "relaciones" abarcan tanto las intra como las extra-familiares. Los "recursos" están constituidos por la fuerza de trabajo utilizable, el tiempo disponible, el nivel educativo, el acceso a los servicios ofrecidos por los distintos organismos públicos y privados y además, obviamente, por los de naturaleza económica (ocupación, categoría ocupacional, ingresos).

Puede formularse así una matriz de doble entrada en la que por un lado, se registren todos los hechos, recursos y relaciones que se organizan y utilizan en las estrategias y por el otro, se incluyan las situaciones de clase. Dicha matriz permitiría detectar la existencia de variaciones significativas y de similitudes en las estrategias de vida de las unidades familiares en cada situación de clase.

En el anexo 2 se presentan sólo los hechos, recursos y relaciones que componen las estrategias de vida familiar, dejándose implícita la dimensión de las situaciones de clase necesarias para completar la matriz. También ha quedado implícito el hecho de que cada elemento componente de las estrategias de vida familiar no sólo debe considerarse en sí mismo sino, principalmente, en su significado y consecuencias.

4. Situación de clase y modelos socio-organizativos

En la organización social predominante en la región, cualquiera sea la situación de clase de las unidades familiares, éstas asumen individualmente la responsabilidad de la reproducción cotidiana y generacional, aunque la ejerzan sólo parcialmente. Así, por ejemplo, aunque la unidad

familiar no se haga cargo de la educación de los niños, tiene la responsabilidad de enviarlos a la escuela. Esta constatación permite formular la hipótesis de que tanto la reproducción cotidiana y generacional doméstica (elementos y actividades ya descritos), como la social (educación, salud, sanidad, etc.), se realizan de acuerdo con modelos socio-organizativos distintos según las posibilidades que abre a cada unidad familiar la situación de clase a la que pertenece.

El concepto de modelo socio-organizativo remite así a los distintos modos que tienen las unidades familiares de estructurar las demandas para satisfacer sus necesidades. Los modelos socio-organizativos o las formas en que las unidades familiares estructuran sus demandas son un componente de las estrategias de la vida familiar. Tómese, como ejemplo, la demanda de vivienda. Para las unidades familiares en situación de clase privilegiada, la construcción de una vivienda implica la elección y compra de un terreno adecuado, la contratación de un arquitecto para diseñar un proyecto que permita satisfacer las necesidades cotidianas del estilo de vida de la unidad familiar, la contratación de un ingeniero civil que ejecute la obra, la intervención de decoradores de interiores, diseñadores de jardines, etc., todo lo cual podrá realizarse con recursos monetarios disponibles o de fácil acceso.

Para las unidades familiares en situación de clase intermedia la construcción de una vivienda tendrá como punto de partida un esforzado período de ahorro en una institución hipotecaria pública o privada y proseguirá con la decisión de incorporarse a éste o aquel grupo habitacional de casas de distribución idéntica, por cuyas amortizaciones e intereses deberán seguir pagando por el resto de sus días.

Para las unidades familiares pobres, la construcción de una vivienda puede comenzar por la toma del terreno, movilizadas implícita o explícitamente por algún grupo o movimiento político u organizada en forma más o menos espontánea; o por la incorporación a algún plan de una asociación privada o del gobierno que, normalmente, apunta a obtener de las unidades familiares algún tipo de adhesión a cambio de una vivienda de entre un grupo de viviendas exactamente iguales, precarias e insuficientes aunque, de todos modos, incomparablemente mejores que las que tenían previamente.

Lo expuesto tiene consecuencias que apuntan en distintas direcciones: a) las unidades familiares pertenecientes a las distintas situaciones de clase dan lugar a una demanda agregada global de bienes y servicios diferentes en calidades y cantidades; algunas situaciones de clase permiten a sus unidades familiares acceder a cierto tipo de bienes (automóviles, electrodomésticos, etc.) y lo mismo sucede con los miembros de dichas unidades (educación superior, medicina privada, etc.); b) en una misma sociedad coexisten distintos modelos socio-organizativos, los que serán más o menos disímiles según el estilo de desarrollo que se adopte;

c) las unidades familiares que tienen a su cargo la reproducción cotidiana y generacional libradas a sus propias circunstancias son unidades atomizadas que contienen distintas cantidades de valor y que reproducen agentes sociales con distintas cantidades incorporadas de valor. En esas condiciones, la operación aislada de las unidades tendrá como resultado la reproducción (ahora ampliada) de las condiciones de existencia de la sociedad misma, a menos que se desarrollen políticas efectivas que modifiquen las condiciones sociales de reproducción cotidiana y generacional.

5. Situación de clase, familia y cambio social

En relación con la familia parece posible distinguir, por lo menos, tres grandes tipos de cambios. Los que provienen de políticas intencionales directamente dirigidas a la unidad familiar o a ella y a sus miembros; los que tienen su origen en políticas intencionales que afectan indirectamente a la familia o a ella y a sus miembros (políticas de desarrollo urbano, electrificación, educación, empleo, etc.), y por último, los cambios que proceden de la propia evolución histórica y que normalmente no están incluidos entre las políticas intencionales (demográficos, del modo de acumulación, la instalación de empresas transnacionales, la expansión del mercado interno, etc.).

Las unidades familiares de las distintas situaciones de clase enfrentan estos distintos tipos de cambio en circunstancias diferentes, que les plantean condicionamientos diversos y que hacen necesaria una evaluación del probable potencial de transformación, resistencia o indiferencia al cambio que tienen las unidades y sus miembros.

Se vinculan así dos dinámicas con distintas fuentes y cantidades de energía: por un lado, los procesos sociales promovidos por organizaciones con poder político, económico e ideológico; por otro lado, la organización familiar y sus miembros.

Si se analiza un momento histórico cualquiera, se da en él una cierta situación social en la cual las familias en distintas situaciones de clase ponen en práctica distintas estrategias de vida y participan en modelos socio-organizativos diferentes. El mantenimiento o la modificación de la situación social repercute en las unidades familiares (sus estrategias, sus modelos socio-organizativos) y estas unidades o sus miembros apoyan o resisten los procesos sociales en curso o se manifiestan indiferentes o impotentes ante ellos. En algunas investigaciones se señala, por ejemplo, que no sólo son distintas las consecuencias de la urbanización y la industrialización según la precedencia cronológica de esos procesos, sino que también las consecuencias difieren para cada tipo de unidad familiar.

La distinta situación de clase de las unidades familiares establece los condicionamientos económicos en que éstas deberán desenvolverse. Las estrategias de vida familiar y los modelos socio-organizativos que se desarrollan a partir de esos condicionamientos suelen condicionar a su vez la posibilidad de que las unidades y sus miembros se identifiquen con la unidad misma, con la categoría social en que está la unidad o con la sociedad global. Esta identificación se refleja en la percepción que tienen de sus intereses como familia y como individuos y, a partir de ello, en distintos niveles de su conciencia de clase. En este punto pueden establecerse los nexos que permitan comprender el apoyo, la indiferencia, la resistencia o la impotencia de las unidades familiares o de sus miembros ante los procesos sociales en curso. Por ejemplo, el establecimiento de empresas con tecnología intensiva en capital, por sí solo, no significa más que la modernización tecnológica del sector económico al que pertenece la empresa (además de las necesidades de inversión y subsidios que normalmente plantean), pero no implica necesariamente una difusión más amplia de la modernización social. En sociedades que concentran el poder económico en mayor o menor grado, el establecimiento de este tipo de empresa suele vincularse con una o más familias proclives a manejar la empresa conforme a las pautas "familísticas" tradicionales. Existe otro grupo de familias que tendrán acceso al mercado de bienes y servicios de mayor tecnología, las que podrán incorporarse intergeneracionalmente al circuito laboral que se define, previas ciertas reacomodaciones de sus estrategias y modelos socio-organizativos. Por último, hay otros grupos de familias que no tendrán acceso ni a ese mercado ni a ese circuito, pero no por eso podrán mantener intactas sus estrategias y sus modelos socio-organizativos, ya que se ha redefinido la distribución del poder económico y social.

Todo lo anterior permitiría concluir que si bien es cierto que, en último término, la organización "familística" de una sociedad depende de los procesos que se desarrollan en esa sociedad, no lo es menos que las sociedades viven sus procesos según la mediación de dicha organización. Aparece así la posibilidad de establecer una conexión necesaria (y ya no sólo posible o conveniente) entre familia y estilos de desarrollo. La difusión de uno u otro tipo de unidad familiar provee indicios acerca del estado y el estilo de desarrollo de las sociedades, aunque esta modalidad de análisis de la organización social no parece haber interesado suficientemente a los investigadores.

V. DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS TIPOS DE UNIDADES FAMILIARES

A continuación de lo expuesto sobre el trabajo productivo y reproductivo, social y doméstico y sobre la ubicación de las unidades familiares en el contexto social centrado en las situaciones de clase, corresponde intentar vincular esos elementos con los significados y consecuencias que tienen para la unidad familiar y sus miembros. Para lograrlo se recurrirá a la construcción ideal típica de tres tipos de unidades familiares: la de un pequeño productor agrícola, la de un hijo de éste y la de un oficinista estatal. La presentación de estos tipos ideales tiene carácter meramente ilustrativo y no se pretende ni siquiera incluir los casos más significativos de la región. Como todo tipo ideal son por una parte el resultado de investigaciones y por otra constituyen hipótesis que deben someterse a prueba.⁹

1. La unidad familiar de un pequeño productor agrícola

El pequeño productor agrícola que vamos a considerar es aquél que explota una extensión de tierra suficiente para el mantenimiento de su familia, no cuenta con trabajo asalariado ni mecanización y labora en las proximidades de los centros urbanos intermedios ubicados en regiones influidas por la inmigración europea desde el siglo pasado (Uruguay, gran parte de Argentina y algunas zonas del Brasil).

La unidad familiar se organiza para trabajar como tal en la producción social, teniendo parcialmente a su cargo la reproducción de los agentes sociales. En la misma extensión de terreno se desarrollan ambos procesos. Ciertos elementos pertenecen al ámbito de la producción social (tierra, arados, rastras, carros, animales de tiro, etc.), otros al ámbito de la reproducción (la casa y sus muebles, las aves de corral, a veces una pequeña huerta). Si no se comprende la doble naturaleza — a la vez productiva y reproductiva — de estas unidades; no pueden comprenderse muchos de los fenómenos que ocurren en su seno como, por ejemplo, el hecho de que los procesos de reproducción se subordinan al proceso de producción social. El proceso de producción social plantea las exigencias de su propia reproducción (roturación, semillas, herramientas en buen estado) y a ellas se subordina el desarrollo del proceso

⁹Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Editorial Península, Barcelona, 1969.

Se ha observado que por su carácter narrativo y su multidimensionalidad los tipos ideales que se presentan no serían tales sino "tipos fenomenológicos". Este punto ha sido debatido ampliamente por el propio Weber en la nota 23 y las páginas 66 a 72 de la obra citada.

reproductivo de los agentes sociales: un ciclo o una cosecha favorable permitirán asignar partes del terreno y lo que se obtenga de la venta de sus productos a los hijos que trabajan en el campo; una mala cosecha obligará a vender hasta las aves de corral destinadas normalmente al consumo familiar. Una secuencia de malas cosechas obliga a la familia a caer en manos de los usureros o a recurrir a otras formas de inserción en el sistema económico, que pueden conducir a una variación en el tipo de unidad familiar.

La distinción entre medios y procesos de producción social y medios y procesos de reproducción de los agentes dentro de una misma unidad establece, en su interior, la división entre trabajo social y trabajo doméstico, división que a su vez determina la división sexual del trabajo. Así, en principio, y aunque en la práctica la separación no sea tan nítida, son trabajos masculinos todos los relacionados con la producción social, y femeninos todos los relacionados con la reproducción de los agentes sociales. Hijos e hijas son asignados a unos u otros según la edad y las necesidades. Es importante destacar que sobre los contenidos laborales de los roles sexuales, hombres y mujeres comparten un consenso tácito.

Estas unidades poseen medios de producción que difícilmente pueden mejorar y que les impone la producción social de casi un mismo producto año tras año mediante los mismos procesos. Los excedentes que pueden aplicar a la acumulación no logran superar las posibilidades de la acumulación simple. Por el desconocimiento que tienen de la situación del mercado y su aislamiento, se ven sometidas sin alternativa a las condiciones de demanda y de precios. Si a ello se agrega que en estas unidades repercute cualquier fenómeno que afecte a la producción social (accidentes meteorológicos, plagas, inflación, etc.) o a las ventas de dicha producción, y su limitado acceso al crédito no usurario, se puede tener una idea de la situación de inseguridad económica en que se desarrollan estas unidades. En contraposición, la seguridad económica es uno de sus valores básicos, el que tratan de preservar por todos los medios posibles mediante pequeños ahorros.

En estas condiciones, aun cuando se desarrollen dentro de un sistema capitalista, la racionalidad económica propia de estas unidades no es capitalista, ya que se centra en la reproducción simple de la producción social y en la reproducción de los agentes sociales.

La vivienda tiene las comodidades mínimas; en el mejor de los casos, cuenta con una habitación que sirve de dormitorio de los padres, otra de dormitorio de los hijos y otra de las hijas. Los servicios higiénicos consisten en una letrina ubicada fuera de la casa. El agua se obtiene de un pozo también próximo a la casa que a veces dispone de una bomba extractora. El aseo personal se efectúa en recipientes que deben llenarse repetidamente. La proximidad de los servicios higiénicos

con las fuentes de agua así como las condiciones de aseo y el tipo de trabajo explican las frecuentes parasitosis de los miembros de estas familias.

En estas unidades, no hay separación entre el hogar y el lugar de trabajo. Salvo las salidas del hombre a vender sus productos, las ausencias esporádicas de la mujer para hacer las compras necesarias y las actividades recreativas de sus miembros fuera del hogar (en conjunto o por separado), los integrantes de este tipo de unidades familiares conviven y comparten las veinticuatro horas del día las vicisitudes del trabajo en común y todos los acontecimientos vitales. La familia es un núcleo cerrado y casi totalmente volcado hacia adentro. Las tensiones y conflictos deben ser absorbidos por la unidad familiar, la que debe también proporcionar las gratificaciones. Sólo si de alguna manera queda garantizada la continuidad del funcionamiento de la unidad económica de producción social será posible que los conflictos se solucionen mediante la salida de algunos miembros por la vía del matrimonio o del trabajo asalariado fuera del hogar.

El tiempo no está regido por una organización externa al mismo grupo familiar, sino que se dispone y distribuye según las necesidades laborales y vitales, que suelen no considerar días libres completos o vacaciones.

De hecho, las condiciones económicas en que se desenvuelven estas unidades se pueden relacionar con todos los fenómenos del ciclo de vida familiar desde el cortejo hasta la viudez y muerte de los padres.

El cortejo o noviazgo de los hijos es una cuestión que atañe a la unidad, ya que quien hoy es trabajador mañana puede ser patrón. Se rechazan las relaciones sexuales premaritales. Si bien no actúan como agentes matrimoniales, los padres tienen mucho que decir acerca del futuro miembro de la familia en relación con el trabajo y el capital que aportará o retirará de ella. Si se considera el círculo de cónyuges posibles en relación con el tipo de unidad familiar, el sistema de uniones suele no ser endogámico. Es difícil que la unidad económica pueda ser fragmentada, pues esto llevaría a los hijos que no puedan ser dotados de tierras suficientes a su incorporación individual a la fuerza de trabajo agraria o urbana o a tener cónyuges en esas condiciones.

También debido a exigencias económicas relacionadas con la herencia, el matrimonio suele ser legal y se celebra con todas las formalidades religiosas y los festejos correspondientes. Las reglas de residencia de la nueva pareja son fundamentales. Para los hijos que forman unidades familiares de este mismo tipo tenderá a predominar la residencia matri o patrilocal según los arreglos pertinentes, lo que significa la incorporación de una nuera o un yerno a la unidad con el impacto que esto supone para las relaciones interpersonales y laborales, aun en el caso que se construya una nueva vivienda dentro de la explotación familiar.

Dadas las condiciones de trabajo, vivienda, educación, higiene y aislamiento social de la unidad, puede especularse sobre la forma en que transcurren las relaciones sexuales y los métodos anticonceptivos que se conocen, se practican y a los cuales se tiene acceso. Si se prescinde de las variaciones personales de fertilidad, la fecundidad tenderá a vincularse con la seguridad o inseguridad de los ciclos productivos, traduciendo-se en un alto número de hijos. La posibilidad de asistencia médica profesional prenatal, así como durante y después del parto, es muy baja. Los hijos nacen en la casa y la madre es atendida por alguna comadrona del vecindario.

El trabajo cotidiano, que repite las prácticas transmitidas de generación en generación, la dependencia recíproca del trabajo conjunto, la repercusión que tienen en todos los otros miembros el trabajo y el consumo de cada uno de ellos, el hecho de estar juntos todo el día, todos los días, son factores que contribuyen a la gran estabilidad y solidaridad que suele existir entre todos los miembros de estas unidades donde las uniones sólo son interrumpidas por la muerte de alguno de los cónyuges.

En caso de viudez del padre, éste sigue dirigiendo la unidad productiva social acompañado muy de cerca por alguno de los hijos varones (normalmente el primogénito) que será su sucesor, encargándose alguna de las hijas o alguna nuera de los aspectos reproductivos. En caso de viudez de la madre, ésta no pierde la dirección de los aspectos relacionados con la reproducción y además adquiere un papel más decisivo sobre la producción social, aunque sólo asume la responsabilidad total de ésta si ninguno de los hijos varones o yernos no puede tomar a su cargo dichos asuntos. La vejez suele transcurrir en la casa de alguno de los hijos (que puede ser la misma casa familiar), donde los padres son mantenidos con los aportes de todos los hijos, quienes los visitan en forma relativamente frecuente. Así, todos los miembros de la familia continúan fuertemente interrelacionados.

Desde pequeños los niños se incorporan a alguna tarea, doméstica primero y luego social. La asistencia cotidiana a la escuela se ve dificultada por las distancias, los fenómenos meteorológicos, la estacionalidad del trabajo, etc. En estas condiciones difícilmente se termina la educación primaria ni se obtienen otros conocimientos que no sean leer, escribir, manejar las operaciones básicas y aprender algunas nociones generales. Sin embargo, este nivel educativo mínimo es suficiente para dar base a conflictos generacionales. Los grupos de los jóvenes que han recibido alguna escolaridad son muy reducidos y estables y se reúnen diariamente en la escuela y en torno a algún servicio religioso o partido de fútbol. Los entretenimientos de las niñas trascurren separadamente de los de los varones y los encuentros de ambos sexos se producen con motivo de festividades religiosas o nacionales o de acontecimientos

familiares. El momento de la incorporación plena de los jóvenes a la fuerza de trabajo plantea la posibilidad de soluciones múltiples, ya que en pocos casos se dará la probabilidad de continuar en el mismo tipo de familia. En la mayoría de los casos el hijo se incorporará a la producción como trabajador asalariado rural o urbano o como trabajador por cuenta propia en servicios de alguna manera relacionados con sus actividades anteriores. En estos casos debe enfrentar condiciones de trabajo radicalmente distintas a aquellas en que se socializó (ingreso monetario, tiempo, relaciones cotidianas con extraños, etc.). Las hijas difícilmente pueden imaginar otro destino que no sea el matrimonio, en el que deberán repetir los trabajos que compartieron con su madre.

Como antes se indicara, la mujer tiene a su cargo todas las actividades vinculadas a la reproducción de los agentes sociales. La alimentación se elabora a base de productos adquiridos en compras normalmente mensuales que requieren organización tanto por el volumen de productos que se compran como por las cantidades de dinero de que se dispone. La comida suele prepararse sobre un fuego de leños en una cocina estrecha que sirve a la vez de comedor. El agua para la cocción y la limpieza de los enseres debe buscarse en el pozo cercano. El lavado de la ropa es manual, en tinas que deben llenarse con agua que se extrae del pozo. El planchado normalmente se realiza con planchas a carbón. Además, están todas las tareas de zurcido y confección de la ropa. El aseo de la casa, el cuidado de los niños, el mantenimiento de la huerta, el cuidado de las aves de corral como, asimismo, el trabajo en el campo cuando es necesario, también se incluyen entre las tareas femeninas. Las recreaciones consisten en visitas a los parientes (muchas de las cuales coinciden con las salidas a hacer las compras), la lectura de revistas femeninas y la audición de programas radiales que presentan un mundo de objetos y relaciones y una imagen de la mujer urbana ajenos a la realidad cotidiana.

La hegemonía de la producción social sobre la reproducción también se manifiesta en la asignación de autoridad de estas unidades, asignación que no es ajena a la división sexual del trabajo. En todo lo que dice relación con la producción social el padre tiene la última palabra y él será, en definitiva, quien decida qué se siembra, cuánto, cuándo, cómo y cuáles serán las condiciones de venta. Las opiniones que se le expongan podrá llegar hasta discutir las, pero no se pondrán en práctica contra su voluntad. La madre, a cargo del proceso reproductivo, resolverá sobre las compras respectivas dentro de los límites del presupuesto correspondiente, cuyo monto será mayor o menor según las necesidades del proceso productivo social. La naturaleza de la unidad y de la estructura de autoridad hacen que cada decisión desafortunada tenga consecuencias serias sobre toda la unidad y sobre el prestigio de quien la ejerce. Los hijos van logrando la posibilidad de

opinar a medida que crecen, pero mientras viva el padre sólo excepcionalmente su opinión tendrá carácter decisivo.

Dadas las condiciones en que se desarrollan, es común que este tipo de unidades familiares se vuelque hacia adentro. En el mejor de los casos, su participación en actividades sociales organizadas se limitará a asociaciones cooperativas. En general, es poco probable que estas unidades estimulen a sus miembros a tomar parte en otras actividades más comprometidas con la sociedad. Su estructura económica tiene consecuencias que se extienden a otras esferas, por lo que estas unidades no son precisamente una fuerza potencial de cambio social.

Como ya se ha podido apreciar, de no mediar otras circunstancias, la probabilidad de que los hijos constituyan unidades familiares de este tipo es bastante reducida. Las políticas de precios agrícolas, el desarrollo de las agroindustrias y la instalación de unidades económicas más avanzadas que producen el mismo tipo de producto aceleran la desaparición de este tipo de unidades familiares, planteando a sus miembros problemas de reubicación y de adaptación de distinta índole.

Al quedar atomizadas, estas unidades tienen escasas posibilidades de plantear demandas estructuradas a la sociedad o de organizarse para presionar para que sean satisfechas. La identificación de los miembros se realiza con la unidad familiar misma, lo que dificulta o imposibilita una visión de la sociedad global y, en consecuencia, una percepción de la propia ubicación en el conjunto social. Esto contribuye a que los intereses de clase se determinen en términos de las personas o instituciones con las que existen contactos más frecuentes y no con respecto al sistema social global. El tipo de relación socio-organizativa que así se configura tiene raíces profundas en las determinaciones económicas básicas, como asimismo consecuencias tanto para las posibilidades de cambio de las unidades familiares como para el acceso a ellas en el caso de que se diseñen políticas que les incumban.

Los contenidos económicos, familiares y sociales de las estrategias que desarrollan este tipo de unidades hacen que sea importante su identificación y cuantificación por zonas geográficas.

Aunque estas unidades puedan darse en sociedades o regiones donde sea hegemónico un capitalismo desarrollado, aquellas en las que predominan tenderán a ser de carácter precapitalista o de capitalismo incipiente o excluyente. Esto se debe básicamente a que: a) el trabajo masculino estará dedicado a la reproducción simple del capital con una producción social basada en un mínimo de tecnología y orientada al consumo inmediato más que a la demanda de bienes duraderos; b) el trabajo femenino estará dedicado casi exclusivamente a las tareas de reproducción de los agentes sociales y a las artesanías menores; c) las necesidades de los agentes sociales que se reproducen apenas superan esos niveles mínimos, y d) todo se dará en el marco de una participa-

ción política que difícilmente irá más allá de la movilización electoral en apoyo del caudillo local.

En las regiones en que predomina este tipo de unidades, un estilo de desarrollo que, desde el punto de vista económico, se proponga explícita o implícitamente mantener la situación hará cada vez menos viable este tipo de organización familiar. Probablemente, además, ésta deberá enfrentarse a una economía que en los otros sectores habrá seguido otros rumbos. Las consecuencias más previsibles son el minifundio y las migraciones internas, con sus secuelas económico-sociales. Un estilo de desarrollo que se proponga implantar otro tipo de acumulación y organización productiva en las zonas en que predomina este tipo de unidad familiar deberá también tener en cuenta la disociación económica, familiar e individual que esto significa y las resistencias que puedan suscitarse.

Cuando se trata de diseñar o de aplicar políticas dirigidas a la unidad como tal o a sus miembros, este tipo de unidades presenta una serie de particularidades entre las cuales pueden citarse las siguientes:

a) *El acceso a las unidades para conocer sus necesidades y para aplicar las políticas.* Dado el aislamiento en que viven estas familias, un censo de estas unidades representa costos muy elevados en dinero, tiempo y recursos humanos. Otro modo de acceso es a través de los niños en el corto período que concurren a la escuela y mientras la vida familiar atraviesa ese ciclo. En este caso, salvo que las políticas estén dirigidas solamente a los niños, es la madre, en su carácter de encargada del proceso de reproducción, la que probablemente concurrirá a los locales donde se difunden los contenidos de las políticas. Los niveles educativos de las mujeres de este tipo de unidad hará necesario utilizar elementos didácticos especialmente diseñados, predominantemente de naturaleza audiovisual. Las políticas que se implementen a través de ese público, no harán sino reforzar la división sexual del trabajo, consagrando la existencia de trabajos "femeninos" por naturaleza y la inexorabilidad de la dedicación de las mujeres exclusivamente a ellos. Un tercer modo de acceso se realiza a partir de actividades que normalmente están a cargo del padre, como las funciones fiscales (recaudación de impuestos) o administrativas (registro de cualquier hecho económico o familiar). Esta vía no parece demasiado eficaz, ya que dada la asignación de roles el padre no está suficientemente al tanto de estos problemas, aparte de que el pago de impuestos o los trámites burocráticos van acompañados de una connotación negativa.

b) *El destinatario de las políticas.* Dentro de la variedad de políticas posibles, algunas afectan a estas unidades aunque no están dirigidas directamente a ellas, al darles posibilidad de incorporar una cierta tecnología mínima tanto en trabajos productivos como reproductivos (caminos, créditos, electrificación rural); otras se dirigen a la unidad

familiar como tal (sanidad, provisión de agua potable, nutrición, servicios médicos, planificación familiar, educación familiar); un tercer grupo de políticas se dirigen a los miembros de estas unidades (capacitación profesional). Dados los condicionamientos económicos en que se desarrollan estas unidades y la división sexual del trabajo que impera en ellas, la elección y el acceso al destinatario adecuado son de especial importancia. Ya se ha señalado que la madre puede ser el destinatario ideal para cierto tipo de políticas, puesto que tendrá a su cargo la ejecución de las acciones correspondientes. Sin embargo, su participación puede reforzar la división sexual del trabajo, entrando así en conflicto con los objetivos de las políticas dirigidas a lograr una mayor igualdad en el seno de las familias.

c) *Las consecuencias de las políticas.* Ya se han señalado las consecuencias probables que tienen para estas unidades y sus miembros la decisión de no aplicarles ninguna política. Sin embargo, las políticas destinadas a mejorar sus condiciones de vida sin modificarlas radicalmente harán que se introduzcan elementos que pueden llegar a ser incongruentes con dichas condiciones y las estrategias familiares vigentes, al proporcionar elementos y contenidos modernizantes aislados e incompatibles con las condiciones materiales de existencia y con las pautas de vida correspondientes. Así, por ejemplo, las políticas de capacitación agrícola destinadas a los jóvenes que no tienen posibilidades reales de continuar en ese trabajo tenderán a producir conflictos intrafamiliares de autoridad por lo que es posible que sus conocimientos no se pongan en práctica.

d) *Acceso a los organismos públicos y privados.* El acceso de las unidades familiares de este tipo a los organismos públicos y privados que desarrollan actividades dirigidas a la familia o a sus miembros se ve dificultado por su falta de información, por las distancias y porque dichos organismos suelen diseñar sus acciones a partir de un modelo de familia que tiene muy pocos puntos de contacto con la realidad de este tipo de unidad familiar.

2. La unidad familiar del hijo de un pequeño productor agrícola

Los hijos varones del pequeño productor agrícola cuya unidad familiar ha sido descrita en forma típica enfrentan varias posibilidades. Una, muy poco probable, es la constitución de una unidad familiar análoga a la de su familia de orientación. Esta probabilidad se dará en aquellos casos en que la familia pueda dotarlo de una extensión similar de terreno, o él pueda subdividir de alguna manera el terreno disponible u obtenerlo por herencia o por matrimonio con alguien que esté en alguna de las circunstancias anteriores. Una segunda posibilidad, más probable que la anterior, es que tenga que incorporarse a la fuerza de trabajo

urbana o agraria como trabajador por cuenta propia (en caso de que disponga de algún capital) o como asalariado.

Se intentará describir el tipo ideal de la unidad familiar del hijo de un pequeño productor agrícola: que se incorpora como asalariado a la fuerza de trabajo urbana del centro urbano intermedio próximo a su familia de orientación.

La rama de actividad económica en la que se produzca la incorporación probablemente influirá no sólo en las características iniciales de dicha incorporación, sino también en las posibilidades futuras de desarrollo personal y familiar. Esa incorporación y esas posibilidades dependerán de la naturaleza del centro urbano intermedio.

En la descripción siguiente se analiza un caso de incorporación al sector manufacturero, aunque es posible que muchos aspectos sean predicables de unidades cuyos jefes se incorporan a otros sectores (comercio, servicios).

Si ambos miembros de la pareja provienen de familias de orientación del mismo tipo, el traslado a la ciudad suele producirse poco tiempo después del matrimonio, aunque a veces el varón ya reside en ella. En el primer caso, antes de abandonar el campo la residencia de la pareja es normalmente matri o patrilocal.¹⁰ En su búsqueda de trabajo, cuya obtención tiende a ser previa al traslado, el jefe de la nueva familia comienza a descuidar, al menos parcialmente, sus obligaciones con la familia de orientación.

Una vez obtenido el nuevo trabajo y producido el traslado a la ciudad, la instalación neolocal suele hacerse en una vivienda arrendada en los suburbios. En el peor de los casos, la vivienda y sus instalaciones serán al menos equivalentes a la vivienda rural en que vivían los cónyuges.

La unidad familiar no es una unidad de producción social y su configuración económica es radicalmente distinta de la de las familias de orientación. El varón parte cotidianamente a realizar un trabajo social en unidades económicas que producen para el mercado y recibe un salario por su trabajo. La mujer permanece en la vivienda a cargo de las tareas de reproducción social que la unidad toma parcialmente a su cargo. La situación de empleo del varón jefe (tipo de empresa, estabilidad en el empleo, nivel de salarios, beneficios sociales, existencia de sindicato, etc.) suele definir los límites y posibilidades económicas de la unidad familiar.

Dada la trayectoria vital del varón jefe hasta el momento de incorporarse a la fuerza de trabajo asalariada, el tipo de trabajo a que

¹⁰ Cuando una unión establece su residencia, se dice que ésta es matrilocal si la pareja va a vivir con la familia de la mujer; patrilocal, si va a vivir con la familia del varón; y neolocal si establece su residencia separada de ambas familias de orientación.

puede aspirar es en el mejor de los casos de calificación media, la que compensará con su capacidad para trabajar muchas horas al día. Otras motivaciones, a las que no será ajeno el conflicto generacional con el padre, lo llevarán a trabajar intensamente y a aprovechar todas las oportunidades que se le presentan para mejorar su calificación.

Sin embargo, aunque haya tenido previamente contactos esporádicos con el mundo urbano y asalariado, ahora le corresponde vivir personalmente la disciplina de una distribución del tiempo establecida por razones laborales y no naturales, de un reglamento de taller, de compañeros de trabajo y de patrones que viven cada uno experiencias disímiles y que le abren un mundo al que intentará adecuarse de la mejor manera posible.

Poco a poco empieza a valorar la situación de empleo en contraposición con la de censantía, a percibir el efecto de la inflación sobre sus ingresos, a tomar conciencia de su ubicación real en el mundo del trabajo y de las demandas que éste plantea.

Todo confluye para que se vaya produciendo en él una tendencia a valorar el empleo obtenido, una capacidad para desenvolverse con soltura en la vida urbana, el aprecio por la educación como medio de moverse con tranquilidad en los dos ámbitos. De ahí surge una tendencia a desarrollar la lealtad con la empresa en la que está empleado, a poseer bienes que identifica con lo urbano, a que sus hijos lleguen lo más lejos posible en el sistema educativo, etc. Seguridad en el empleo, bienes que indiquen habituación con lo urbano y logro educativo de los hijos tienden a convertirse en valores esenciales para estas unidades. La mujer no es ajena a todos estos valores; por el contrario, su misma situación tiende a reforzarlos. Ya no está, como en la situación agraria, asediada por mensajes que no corresponden a su realidad, porque su realidad actual hace que los mensajes y su accesibilidad tengan mayor sentido: la cocina, la lavadora, la plancha, el refrigerador, etc. son bienes que las vecinas poseen o están en vías de poseer o también desean y ven al alcance de una mano más o menos postergada. El empleo de su marido es fundamental en todo esto, así como, también, los informes favorables que puedan dar de él sus empleadores. Es la manera de obtener crédito para los bienes de consumo duradero que desea. Para la entrega inicial al contado ella se encargará de hacer milagros con el ingreso mensual. En ese ámbito, que los niños asistan regularmente a la escuela, que vayan bien presentados y tengan las mejores calificaciones no son sino una demostración de que todo está bien y en orden.

La racionalidad económica de la unidad se puede describir del modo siguiente: dado un salario, el problema subsiguiente es su distribución de manera que se puedan lograr los fines que valora la unidad. Todo lo que afecte al salario afectará la vida cotidiana de la unidad. Pero la unidad está

en una encrucijada: o consigue mantenerse y con ello conservar la esperanza de mejorar a través de los hijos o deberá esforzarse al máximo para no caer en la desesperanza de ser confundida con los marginales, que están tan próximos. Todo ello, por cierto, es tarea que la unidad familiar debe realizar por sus propios medios, ya que ni el medio aislado del que proviene ni el individualismo urbano son propicios para que se creen solidaridades en torno suyo a menos que las pérdidas y ganancias que de ellas se esperan sean relativamente ponderables.

El primer objeto de preocupación es el mejoramiento de la vivienda. Su conversión paulatina en una vivienda propia de material duradero, distribuida adecuadamente, con los servicios mínimos y todo aquello que tipifica la vida urbana (desde cortinas hasta una sala de estar, aunque sea pequeñísima) es tarea a la que aportan primeramente la mujer con sus ahorros para la compra de materiales y su propia mano de obra, luego el marido con su trabajo durante los fines de semana y por último los miembros de las familias de orientación de ambos cónyuges. La vivienda, además de las comodidades que proporciona, es un símbolo de la posición conseguida.

Nada evita la separación entre el lugar de trabajo del varón jefe, los lugares de reproducción generacional de los hijos y el hogar, que trasciende a esta unidad familiar. El padre parte a su trabajo cuando los hijos están aún durmiendo y regresa cuando están próximos a acostarse, después de pasar una jornada en un mundo que le es extraño según su socialización aunque va haciéndose cada vez más normal para él. Regresa a tomar nota de las andanzas de los niños, de las alzas de precios de los artículos de consumo básico, del cariño de una mujer que, en última instancia, le demuestra afectivamente que es necesario que al día siguiente el esquema se repita exactamente igual que el día anterior. La mujer se ha levantado con el marido, se ha quedado zurciendo mientras los niños despiertan, luego los aderezó para enviarlos al colegio, siguió con sus tareas de aseo del hogar, preparó el almuerzo, lidió con los niños mientras siguió con el lavado y el planchado y preparó algo para la cena. Entretanto amenazó a los niños con el castigo que por alguna travesura les espera cuando llegue el padre, les ayudó en su medida con las tareas escolares y escuchó de alguna manera sus problemas personales.

Las recreaciones conjuntas de la familia —placenteras en mayor o menor grado— son la visita a parientes del marido o de la mujer normalmente los días domingo. Las tensiones y conflictos que se generan en la familia encuentran alguna forma de manipulación externa cotidiana: el marido en el trabajo, los hijos en el grupo de sus pares, la mujer en el vecindario. De la misma manera, la familia debe manejar los conflictos y tensiones que tienen sus miembros en esos otros mundos. Un tiempo de naturaleza social (del trabajo, de la escuela) rige la cotidianeidad de una unidad cuyos mayores fueron socializados en el tiempo de la naturaleza.

El intervalo protogenésico de estas unidades familiares suele ser corto, aunque dadas las pautas de origen y salvo nacimientos prematuros, difícilmente será inferior a un año. Los intervalos intergenésicos suelen tener una extensión de dos a tres años. La pareja espera tener un hijo de cada sexo y lo logre o no probablemente no alcanzará el número de hijos de sus familias de orientación, a lo más tres o cuatro hijos. Los valores en que está comprometida la unidad, la situación económica, el contacto tanto del hombre como de la mujer con un mundo que conoce, que practica y que está motivado por el uso de métodos anticonceptivos hacen posible una planificación efectiva del número de hijos. Rápidamente la mujer tomará nota de las facilidades asistenciales y buscará una atención médica adecuada para todos los momentos del parto, así como para los controles médicos posteriores.

Hasta su incorporación al sistema escolar, los niños están bajo la vigilancia de la madre, en estrecha relación con ella, y comienzan sus contactos con otros niños del barrio de su misma edad. Para el niño, la incorporación al sistema escolar, normalmente en escuelas públicas, significa la ampliación no sólo de su grupo de pares ya que muchos de sus compañeros de escuela serán también vecinos de barrio, sino el comienzo de una carrera que concentra todos los afanes de la unidad. Poco o nada se le exige en términos de tareas domésticas, sólo debe ocuparse de llevar bien sus estudios. El resto del tiempo lo pasa con sus hermanos u otros niños de su edad. Sobre éstos se ejerce un control familiar que se manifiesta en expresiones de desagrado cuando se trata de niños que pertenecen a familias que se consideran inadecuadas. La frecuentación cotidiana y prolongada de estos grupos de niños en todo tipo de juegos pone en labios de sus abuelos la sentencia: "en la ciudad los niños abren los ojos antes que en el campo". Las niñas tienen sus grupos separados, con juegos propios centrados en preocupaciones domésticas. Los grupos de niñas se reúnen con menos frecuencia que los de niños, permaneciendo más tiempo en la casa al lado de su madre. La exigencia de rendimiento escolar sobre las niñas es más baja que la que se aplica a los varones.

Los niños son socializados por una madre con la que conversan acerca de sus inquietudes y que está siempre presente y por un padre ausente gran parte del tiempo y con el que resulta difícil dialogar. La identificación psicológica resultante de estos tipos de interacción puede ser básica para comprender el manejo posterior que hacen estos niños de sus relaciones con la autoridad.

El comienzo de la adolescencia está marcado por la decisión acerca de si se continúan los estudios y qué tipo de estudios. En gran parte, esto depende de la trayectoria ocupacional del jefe de familia. La incorporación temprana a la fuerza de trabajo es la última alternativa por la que se inclina la unidad y aún en ese caso, alentará al niño a

que fuera de las horas de trabajo aumente su formación asistiendo a algún curso que lo habilite para ejercer un oficio. La alternativa preferida es la realización de estudios secundarios que dejen al niño en condiciones de acceder a la universidad. Dado que a las niñas se les exige menor rendimiento escolar, éstas seguirán estudios secundarios sólo si existen condiciones económicas y si ellas así lo desean; si no, permanecerán en la casa, dedicadas a las tareas domésticas.

La incorporación de los varones a la fuerza de trabajo dependerá en cierta medida de su rendimiento educacional. Es difícil que las mujeres se incorporen a la fuerza de trabajo en el sector manufacturero; en cambio, suelen hacerlo como oficinistas o vendedoras y sus ingresos estarán dedicados en gran parte a sus gastos personales y a su propio ajuar. Es poco probable que sigan trabajando después de casadas y menos aún después de tener el primer hijo.

Los hijos de estas unidades familiares tienden a elegir a sus futuros cónyuges por sí mismos y según sus motivaciones afectivas, pero no es habitual que la pareja tenga relaciones sexuales premaritales. La virginidad femenina suele ser altamente valorada. El varón buscará gratificación sexual en relaciones más o menos esporádicas o recurriendo a prostitutas. Los padres no actúan como agentes matrimoniales y tienen muy pocos medios de hacer pesar efectivamente una opinión contraria a la elección de los hijos, aunque les harán saber de diversas maneras si consideran adecuado o inadecuado al futuro cónyuge. La autovaloración de la unidad suele ser muy alta y los padres esperan que sus hijos se casen con miembros de unidades de mejor situación o al menos tan similares a la propia como sea posible. Tiende así a establecerse una línea de cónyuges prohibidos y preferidos, según la percepción de la estratificación social. Casi siempre el matrimonio es legal y religioso y da lugar a intercambios y contraprestaciones de ambas familias para las ceremonias y festejos correspondientes. La residencia tiende a ser neolocal. La unidad familiar que constituyan estará condicionada por el nivel educacional y ocupacional del varón.

La empresa vital en que se ha embarcado este tipo de unidades familiares y las condiciones en que debe llevarla a cabo constituyen las bases de su solidaridad. Esta misma solidaridad más la socialización temprana que ha tenido la pareja hacen que el divorcio o la separación sean recursos impensables. La unión sólo se disuelve por la muerte de alguno de los cónyuges. Si muere el marido, la mujer probablemente no se incorporará a la fuerza de trabajo asalariada; en todo caso, hará trabajos a domicilio (costura, lavado y planchado) y contará con el apoyo de las dos familias de orientación; en cambio se incorporarán a la fuerza de trabajo los hijos varones que estén en condiciones de hacerlo. Sin embargo, la mujer asumirá efectivamente la jefatura del hogar, a menos que haya algún hijo casado.

Si muere la esposa, las tareas domésticas quedan a cargo de las hijas o de alguna hermana soltera.

En este tipo de unidades la mujer tiene a su cargo todo el trabajo reproductivo, normalmente sin servicio doméstico. Ella debe administrar el presupuesto familiar dedicado a esos efectos, comprar alimentos y vestuario, dedicar parte del dinero a los gastos escolares, la adquisición de otros bienes, etc. La motivación por el ahorro no sólo surge de la necesidad de estar al resguardo de posibles problemas laborales del hombre sino también del deseo de adquirir bienes de consumo duraderos para el hogar. La recreación de las mujeres consiste predominantemente en leer revistas femeninas, escuchar la radio, mirar la televisión y a veces ir al cine y visitar a los familiares. Estas actividades no hacen sino reforzar su motivación de ascenso y de consumo, pues le muestran todo lo que puede llegar a tener una persona de su condición actual en oposición a lo que tuvo en el pasado.

La autoridad de este tipo de unidades tiene su base económica en el hecho de que el padre es el único proveedor del ingreso familiar; sin embargo, dado que el ámbito femenino no se reduce sólo al hogar y a los niños, sino que abarca también la administración acertada del ingreso mensual que aporta el marido, la toma de decisiones es más compartida que en las familias de orientación. Hay aspectos en que el varón tendrá resistencia a inmiscuirse, como el gasto en alimentos o en el vestuario menor; hay otros de los que se enterará cuando ya estén consumados, como ocurrirá cuando deba llenar la solicitud de crédito para adquirir electrodomésticos; hay otros aspectos que serán objeto de consideración y decisión conjunta, como los relacionados con ampliaciones y mejoras en la vivienda, posibles negocios, educación de los hijos, etc. Dadas las dimensiones de la vivienda, los hijos participarán primero como auditores sin voz ni voto en la elaboración de las decisiones pero a medida que pasan los años, los padres empezarán a considerar de otra manera las opiniones de los hijos, cuyo ascenso educacional ellos mismos promovieron.

Este tipo de unidad familiar no suele comprometerse en otras actividades sociales que no sean las cooperativas escolares, las obras parroquiales y otras similares. Probablemente el marido participará en el sindicato pero dada su socialización, por lo general no tendrá una actitud de enfrentamiento a la autoridad, ahora representada por los patrones. En forma análoga a las relaciones con su padre, tendrá ante la empresa y hacia el sindicato una actitud de lealtad crítica en la que, en último término, predominará la lealtad. Estas actitudes están orientadas por sus obligaciones para con la unidad familiar a la que pertenece y por su percepción del mercado de trabajo urbano y de su inserción en él. Para la mujer la participación sindical de su marido será una fuente de riesgos y sostendrá que existen medios para obtener aumentos

salariales que no lleven a conflictos en los que exista el peligro de que él pierda el empleo. Otra es la situación de los hijos quienes por su socialización urbana y la percepción social de su propia trayectoria vital tienen otra concepción, la que sin embargo puede conducirlos a participar activamente en movimientos u organizaciones sindicales o políticas, a adherir a los valores individualistas, consumistas y de ascenso social, o a manipular la participación en función del consumo y del ascenso.

Estas unidades plantean sus demandas de bienes y servicios en forma aislada y en general prefieren los servicios privados a los públicos. Los miembros se identifican con el proyecto familiar, que tiene como características el individualismo, el consumo como símbolo de urbanización y el ascenso social. Esas características coinciden con las distintas versiones de la ideología dominante del capitalismo dependiente y del desarrollismo. La unidad familiar resulta estrechamente cohesionada por el proyecto del que es portadora, razón por la cual se vuelca hacia adentro, aunque el contenido mismo del proyecto la obliga a orientarse hacia fuera. Sin embargo, al coincidir el contenido del proyecto con la ideología social, se dificulta la identificación de los intereses de clase y, en consecuencia, se facilita el surgimiento de una falsa conciencia de clase. Pueden adherir a movimientos reivindicativos aunque solamente hasta cuando perciben que dichos movimientos se oponen a su propio proyecto, y en momentos de polarización estarán a favor del mantenimiento del *statu quo*. Además, tienden a negar las dificultades que encuentran en la realización del proyecto considerándolas sólo como postergaciones transitorias, como demostración de su falta de capacidad para aprovechar las oportunidades. Después de todo, en relación con la familia de orientación, el salto social ascendente ha sido impresionante.

El modelo socio-organizativo que desarrolla este tipo de familia es tan ambiguo como su misma realidad, que oscila entre determinaciones económicas básicas de carácter proletario y adhesiones valóricas de carácter pequeño-burgués. Tienen necesidad real de unirse con otras unidades para lograr sus objetivos, pero la simbología consumista les impide correr el riesgo de ser confundidos con los que consideran pobres.

La existencia de este tipo de unidades familiares indica la presencia de un estilo de desarrollo en el que tienen vigencia relaciones de tipo capitalista, con una industrialización si no avanzada, por lo menos asentada y con algún grado de crecimiento; con un sistema educativo difundido al que se puede acceder con facilidad (exención de exámenes de ingreso y de matrículas), con diversidad de oportunidades educativas y donde se destacan los valores que se han indicado (individualismo, consumismo, ascenso social).

La posibilidad de estilos de desarrollo distintos deberá tener en cuenta la existencia y cantidad de unidades familiares de este tipo. La continuidad de un estilo de desarrollo como el descrito en el párrafo precedente puede encontrar obstáculos provenientes de la dificultad para expandir el consumo, para crear empleos que signifiquen un efectivo ascenso social o para continuar ampliando o manteniendo las características del sistema educativo. De todos modos, entre el momento en que esas dificultades sean efectivamente percibidas por las unidades de este tipo y aquél en que esas unidades o sus miembros adquieran conciencia y decisión de la necesidad de acción, política existe un período de tiempo bastante prolongado que puede abarcar hasta una generación completa. Los estilos de desarrollo que se orienten por otros valores (solidaridad, igualdad, participación), generalmente no encontrarán apoyo en este tipo de unidades, las que suelen considerarlos no sólo amenazantes sino también utópicos.

Si se elaboran políticas para estas unidades familiares, el acceso a ellas estará facilitado por la residencia urbana y su exposición a las campañas publicitarias, por distintos medios. Además, este acceso se facilita por la asistencia cotidiana de los niños a la escuela y por la actividad del varón en la empresa o el sindicato. Pero, en general, el ámbito del hogar es de la mujer y será ésta la que tome a su cargo la asistencia a reuniones convocadas por la escuela. La residencia urbana también facilita el acceso de estas familias a los organismos que ofrecen servicios. Sin embargo, por lo común, este tipo de unidades familiares evita acudir a dichos organismos por dos motivos principales: su individualismo y el hecho de que se identifique como los de "más abajo" a las familias a las que dichos organismos dirigen su acción.

3. La unidad familiar de un funcionario público

Se intentará describir la unidad familiar típica de un funcionario público que desempeña tareas de oficina sin responsabilidades de mando. Esta caracterización parece ser suficiente para aislar una categoría de funcionarios públicos ocupados en tramitar expedientes, atender al público que concurre a las oficinas estatales y registrar los innumerables hechos administrativos. Tal vez muchos aspectos de este tipo puedan aplicarse a los oficinistas dependientes de empleadores privados y a empleados públicos de distinta categoría funcionaria.

El aparato estatal en el que se desempeña el oficinista tiene historia, y corresponde al de una sociedad semi o subdesarrollada dependiente. Esto significa que ha crecido por efecto del clientelismo político, de la necesidad de suplir el déficit de empleo en el sector privado de la economía, de las demandas sociales por servicios de distinto tipo (seguridad social, salud, educación, vivienda, etc.) de

ciertas imágenes modernizantes (organismos planificadores), por lo que sus finanzas por lo común no serán florecientes. En estas condiciones, el funcionario que responda a la imagen del *civil servant* no será más que una *rara avis* en medio de una fauna de plumaje totalmente diferente.

Criado en un ambiente urbano, el funcionario público normalmente ha terminado sus estudios secundarios que lo habilitan para entrar a la universidad, pero no para ocupar cargos que requieran una cierta especialización.

Dada las dificultades de su familia de orientación para costear sus estudios universitarios o a causa de su residencia a iniciarlos, dicha familia moviliza a sus relaciones hasta que obtiene el nombramiento que en virtud de las leyes de estabilidad funcionaria es de por vida. Como contrapartida a la estabilidad en el empleo (que se pierde sólo por causas excepcionales), junto a una jornada semanal mínima, a un trabajo que rara vez le exigirá emplearse a fondo o usar mínimamente su imaginación, a todos los beneficios previstos en la seguridad social (vacaciones, estabilidad, jubilación, etc.), dispondrá de un salario real cada vez más bajo y de posibilidades de ascender por antigüedad en una escala jerárquica que tiene topes relativamente próximos a la posición inicial.

Se casará, probablemente, con una mujer de una situación educacional similar a la suya, que también trabaja y que seguirá trabajando no sólo después de casada sino probablemente después de tener hijos. No será extraño que tengan relaciones sexuales premaritales, conjunta o separadamente ya que conocen y practican métodos anticonceptivos.

La unidad familiar que así se constituye no es una unidad de producción social, sino más bien de reproducción cotidiana y generacional donde ambos cónyuges participan en la producción social e incluso el marido desempeña algún trabajo adicional. Para estas unidades la estabilidad en el empleo y todos los beneficios sociales, más que un cinturón de seguridad son un cordón umbilical que la ligan fuertemente a su fuente de ingresos.

Aun incorporándose ambos cónyuges a la producción social, sus niveles más bien bajos de ingreso les impiden disponer de servicio doméstico de tiempo completo, lo cual los vincula necesariamente a alguna de las familias de orientación, con las que tendrán que vivir por un tiempo, a menos que les sea posible alquilar alguna vivienda a bajo precio. En este caso, mientras los cónyuges salen al trabajo, la vivienda quedará sola o al cuidado de la madre de alguno de los miembros de la pareja. Si no es éste el caso, la llegada de los hijos acarreará complicaciones, porque los niños deberán ser dejados con alguna de sus abuelas antes que sus padres partan al trabajo. De ahí que en el caso de residencia neolocal se tienda a alquilar una vivienda próxima a alguna de las familias de orientación.

Ambos cónyuges tienen sus propios "mundos" de trabajo social y aunque en último término el total de los ingresos integra un fondo común, se mantiene la ficción de que el sueldo del marido se destina a ciertos gastos distintos de aquellos a los que se destina el sueldo de la mujer. El hecho de que ambos cónyuges trabajen en la producción social influye en la división sexual del trabajo doméstico, cuyas líneas divisorias no encuentran una base económica para sustentarse, dando lugar a toda una casuística acerca de cómo, cuándo y en qué circunstancias el aseo, la preparación de la comida, el cuidado de los niños, el lavado de vajilla, el planchado, etc., son trabajos femeninos o masculinos. Sin embargo, todos comparten la pauta de que estando la mujer en la casa a ella le corresponden todas las tareas domésticas. Estas resultan más llevaderas porque el hogar dispone de una dotación de electrodomésticos básicos y porque quienes rodean a la familia enfrentan problemas similares en condiciones semejantes y los resuelven de manera parecida.

La socialización urbana de los cónyuges, la estabilidad en el empleo, los beneficios sociales de que gozan, la fuente y monto de los ingresos que perciben, etc., hacen que el individualismo, el consumismo y la motivación de ascenso de estas unidades presenten características particulares. Tienen una percepción bastante clara de su posición en la sociedad y saben que con una adecuada administración llegarán difícilmente a fin de mes, pero poco a poco podrán ir adquiriendo los bienes de consumo duraderos que necesitan, participando en cooperativas de consumo y en sistemas de préstamos personales. Saben que el ascenso social es difícil y confían en la vía que les abre el sistema educativo. Su mayor aspiración será que sus hijos puedan asistir a la universidad sin tener que trabajar. En esta situación de medianía fatalista, acosados por la rutina laboral y económica, afanados en mantener las apariencias, el golpe mágico de suerte es siempre una esperanza latente.

La estabilidad laboral y los beneficios sociales, por un lado, y los magros ingresos, por el otro, constituyen los parámetros básicos de la racionalidad económica de estas unidades. Los ingresos se destinan casi totalmente al consumo, que en gran parte es consumo presente y en una mínima parte consumo diferido.

La separación entre el hogar y el lugar de trabajo afecta a ambos cónyuges, que participan en mundos laborales similares, aunque los problemas que allí enfrentan son semejantes: con los compañeros de trabajo, el jefe, el público, posibles aumentos, etc. Se tiende a preferir que quien ascienda en la carrera administrativa sea el hombre. La mujer ve en sus ascensos una posible fuente de conflictos conyugales. Ambos cónyuges aportan amigos y compañeros al hogar y participan de una red de relaciones bastante amplia, en la medida y el nivel de sus posibilida-

des económicas. Las tensiones, conflictos y gratificaciones pueden así originarse y expresarse en ámbitos distintos. Los cónyuges disponen de dos días semanales completos sin obligaciones laborales, durante los cuales se ponen al día las tareas domésticas, se efectúan las compras, se está con los niños y, frecuentemente, toda la familia sale de paseo. El tiempo total de la unidad se distribuye a partir de las horas de entrada y salida de la oficina.

Estas unidades familiares suelen no tener más de dos hijos y todos sus miembros tienen acceso a una atención médica adecuada.

La relación afectiva, el compañerismo igualitario, la vida en común y los hijos son las fuentes de la solidaridad de estas unidades, sentimiento que sufre el asedio cotidiano de las dificultades económicas y de la convivencia con compañeros y compañeras de oficina. Las infidelidades o las ocasiones de incurrir en ellas son frecuentes, motivo por el cual la estabilidad de la unidad está sometida a constante peligro y la separación y el divorcio serán posibilidades que se considerarán mas de una vez a lo largo de la vida conyugal.

Los niños de estas unidades familiares son criados por abuelos o parientes y tienen contacto diario con sus padres después de las horas de trabajo de éstos y durante los fines de semana. No bien estén en condiciones mínimas de controlar sus esfínteres, ingresarán a un jardín de infantes, si existe alguno en el vecindario, con lo cual comienzan a alternar con el grupo de pares con el que han de pasar la mayor parte de su tiempo (a lo largo del sistema educativo, en el barrio). Aunque conocerán todas las tareas domésticas, no se espera que tomen ninguna establemente a su cargo. Asistirán normalmente a los distintos ciclos educacionales y terminarán sus estudios secundarios con miras a ingresar a la universidad. El conflicto generacional se manifiesta normalmente como rechazo a la medianía y a la rutina de la vida del hogar y como adhesión total a las modas cambiantes de los grupos de pares. En una primera etapa serán el largo del cabello, ciertas particularidades del vestuario, los cantantes y discos de moda, un lenguaje que define una subcultura de iniciados, etc. En una etapa posterior tenderán a acatar el destino que les espera o a definir más creativamente la situación a través de una profesión accesible o a tener una participación política que muy probablemente no se orientará hacia los extremos.

Aparte de su trabajo, la mujer tiene a su cargo al menos la organización de las tareas domésticas y es responsable de ellas. Para cumplirlas recurre no sólo a sus familiares o a alguna empleada doméstica de tiempo parcial, sino también a distintos servicios que se ocupan de las tareas reproductivas (comidas preparadas, tintorerías, etc.). Las recreaciones de las mujeres de este tipo de unidades familiares diferirán de las del hombre sólo en que éste practica algún deporte y asiste a espectáculos deportivos.

La autoridad en este tipo de unidades tiende a desarrollarse sobre bases más igualitarias y las decisiones, tomadas en común, suelen ser una de las fuentes de conflictos familiares. Desde una edad relativamente temprana los niños tienen un ámbito de decisiones más o menos propia (miembros del grupo de pares, recreaciones, consumo) y participan en la discusión y adopción de las decisiones.

Todas sus características hacen que este tipo de unidad familiar se vuelque hacia afuera, aunque esto no indica nada respecto a su participación en actividades sociales. Tanto el marido como la mujer querrán afiliarse a los sindicatos respectivos debiendo atenerse a los límites y posibilidades de los sindicatos de trabajadores estatales. La participación en partidos políticos puede llevar a que alguno de ellos represente al partido en la oficina o en el servicio, lo cual normalmente se traducirá en una posibilidad de ascenso administrativo por la vía de la presión clientelística. Pero la rotatividad de los partidos en el gobierno hace inconveniente un compromiso demasiado estrecho y abierto con alguno de ellos. La percepción de la sociedad que tienen los miembros de estas unidades y el hecho de que dependan económicamente del aparato estatal de un país periférico cuya burocracia es ineficiente y superpoblada, hacen que estas unidades tengan un potencial limitado de cambio que, en el mejor de los casos, pueden llevarlas a apoyar a gobiernos de carácter populista que mejorarán en algo sus perspectivas o a gobiernos liberales cuyos programas contemplen la seguridad y "dignidad" del empleo público.

Muchas de las demandas de estas unidades se realizarán en forma organizada (cooperativas de vivienda, consumo, etc.) como resultado de la actividad de sus propios miembros. La misma percepción social les da oportunidad de evaluar en forma relativamente correcta sus posibilidades reales de ascenso social. Si a ello se agrega que la socialización en el ámbito urbano capitalista tiende hacia el individualismo y al consumismo, no es de extrañar que logren tomar conciencia de sus posibilidades de ascenso social en forma realista. La carrera administrativa cumplida por antigüedad se torna una especie de carrera vital donde lo que se espera llegará inexorablemente. Así, en principio, los miembros de estas unidades tienen una percepción correcta de su situación de clase, lo que no significa que dicha percepción se convertirá en conciencia y en la toma de una posición de clase correspondiente, pues ésta estará dificultada por su misma inserción en la producción social. En su trato con el público tenderán a hacer notar a quienes recurren a la administración pública la superioridad de su posición, como una forma de descarga y de compensación por la posición subordinada que ocupan en la jerarquía administrativa y en la sociedad.

Ya se ha señalado que el predominio de este tipo de unidades indica la deficiencia del sistema económico para generar empleo y el cre-

cimiento de éste por la vía del aparato estatal, mecanismo que por un lado sufre las limitaciones que imponen las arcas fiscales y, por otro, crea dificultades al resto de la economía a causa del crecimiento del gasto público. En la región hay casos que demuestran que aun cuando existe crecimiento mínimo de la población, la alianza entre ciertos sectores exportadores y la creación de empleo a través del aparato estatal suele quebrarse cuando dicho sector exportador encuentra dificultades más o menos prolongadas en los mercados internacionales. Si el estado deja de ser una fuente de empleo sin que la economía esté en condiciones de crear una cantidad suficiente de puestos de trabajo, aumentarán las tasas de cesantía y con ello la presión política basada en la frustración de individuos cuya cesantía no es sólo frustración personal, sino manifestación de las dificultades de todo el estilo de desarrollo.

La opción por un estilo de desarrollo participativo, igualitario, solidario, encontrará sólo apoyo parcial en este tipo de unidades familiares ya que, de alguna manera, significará enfrentar la inseguridad que emana de la reorganización que dicho estilo impone al aparato estatal y a las condiciones de vida de sus empleados. Las unidades familiares y sus miembros se han aferrado a un horizonte limitado y estable y el nuevo estilo se funda, precisamente, en la desorganización de ese horizonte y su estabilidad.

Por su residencia urbana, su trabajo, y sus condiciones de vida, estas unidades familiares y sus miembros suelen ser las más accesibles a todo tipo de políticas que estén destinadas a ellos.

Nota de Marshall Wolfe: En circunstancias de cambio social y económico relativamente rápido, la mayoría de los hijos de cualquier tipo de "familia de orientación" formarán necesariamente otros tipos de "familias de procreación", de modo que la orientación paterna será parcialmente irrelevante. Para los hijos de un pequeño productor agropecuario, las siguientes posibilidades de futuro son plausibles:

1) Mediano granjero comercial (si un hijo es capaz de obtener tierra y capital suficiente). Supone una fuerte orientación de la producción y el consumo hacia el mercado, el retiro de la esposa y los hijos de las tareas agrícolas, la educación posprimaria para los hijos, etc.

2) Maestro de escuela rural (si un hijo o hija por inclinación o por incapacidad para el trabajo agrícola progresa en la escala educacional). Supone un nivel de vida relativamente bajo pero un status relativamente alto acompañado de motivaciones fuertes para canalizar a los hijos hacia ocupaciones no manuales.

3) Conductor-propietario de camión de carga (si un hijo tiene aptitudes mecánico-comerciales y puede obtener capital). Supone considerable movilidad geográfica, menor contacto con la familia inmediata

y mayor con grupos de camioneros, productores, compradores, policías y otros funcionarios.

4) Cultivador minifundiarío (si la tierra que se poseía originalmente se divide entre varios hijos o se deteriora por exceso de utilización). Supone una lucha fracasada por mantener el estilo de vida de la familia de orientación, un inadecuado consumo familiar, la dependencia parcial de un trabajo asalariado estacional, incluido el trabajo de la esposa y los hijos.

5) Trabajador sin tierra (si alguno de los hijos no tiene capital o tierra y carece de iniciativa para trasladarse a la ciudad). Supone la necesidad de migrar en busca de trabajos estacionales, incapacidad para mantener una vivienda permanente o lazos familiares estables.

6) Trabajador asalariado urbano (se analiza en este documento).

7) Servicio doméstico (si una hija se traslada al área urbana). Supone la probabilidad de formación de una familia en los estratos bajos urbanos o la procreación de hijos sin un compañero masculino estable.

8) Subproletariado urbano (si el hijo o hija que se traslada a la ciudad es incapaz de encontrar empleo estable). Supone una serie de medios de vida esporádicos, residencia en un barrio marginal o en conventillos superpoblados (una habitación para una familia), necesidad de ingresos suplementarios de la esposa y los hijos.

VI. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLITICAS

En este artículo se ha considerado a la familia como unidad económica en relación con el trabajo productivo y reproductivo, social y doméstico, de acuerdo con su ubicación en las situaciones de clase, y se han analizado las características de tres unidades familiares típico-ideales. Dado que en el transcurso de esta exposición se ha hecho referencia a distintos aspectos que atañen a los diagnósticos y a las políticas relativos a las familias o a sus miembros, es conveniente retomarlos de manera más general.

1. Políticas sobre la familia

Las políticas destinadas a las familias tienen por finalidad mantener o modificar relaciones, sean éstas marido-mujer, padres-hijos, familia nuclear-red de parentesco, unidad familiar-sociedad global. Estas diadas relacionales sólo son separables para el análisis ya que en la realidad configuran un conjunto estructurado.

Puede afirmarse, en consecuencia, que las políticas destinadas a las familias pretenden mantener o modificar la organización de las relaciones que llevan a cabo las personas al realizar las distintas actividades de cada día y los días sucesivos del ciclo vital y familiar, en que se asignan las tareas, los responsables de ellas, los medios, el tiempo, etc. La organización de relaciones es la manera en que las unidades familiares enfrentan cotidianamente los problemas prácticos de cada día. Cabe recordar que tanto las relaciones como la asignación de actividades están respaldadas por un conjunto de normas, valores y creencias que son compartidos por sus miembros.

Las actividades cotidianas, su asignación, las relaciones y las pautas culturales pertinentes, no son deducciones que efectúan las familias a partir de principios científicos o abstractos, sino que descansan en la comprobación práctica de que funcionan en la realidad, en los hábitos y en las tradiciones. Calificar de pintoresca o exótica una forma dada de organización de las relaciones es reconocer que está tan distante de la propia organización que se ha vuelto incomprensible. La comprensión de las distintas formas de organización y del sentido que tienen en una situación determinada es un requisito ineludible para formular políticas eficaces sobre la familia.

Además, existen modelos, estereotipos o ideales acerca de lo que debe ser la unidad familiar y de su lugar en la sociedad. Cualquiera sea su vigencia real, estos modelos no sólo tienen existencia jurídica e ideológica, sino que son propugnados por instituciones que desarrollan acciones para ponerlos en práctica o para impedir que otras instituciones difundan o apliquen los suyos, y son sustentados, consciente o

inconscientemente, por las familias y sus miembros con distintos grados de fidelidad hacia su propio modelo racionalizado.

En suma, la formulación de políticas para mantener o modificar la organización familiar existente significa que explícita o implícitamente se está operando con una imagen del presente y otra del futuro de esa organización, aunque la imagen futura consista en una prolongación de la del presente. Al respecto, se tornan ineludibles ciertas preguntas acerca de los aspectos que se desean mantener o cambiar y de las alternativas que dicho cambio implica; como asimismo, acerca de los motivos, razones y medios con que se cuenta para hacerlo junto con la comprensión de sus consecuencias previsibles directas o derivadas. Si se desea que una sola forma de organización familiar tenga vigencia en todo el ámbito nacional, las preguntas precedentes tendrán respuestas distintas para las diferentes formas de dicha organización en el presente. Si en cambio se prefiere que coexistan diversas formas, habrá que explicitar los distintos modelos futuros para las formas actuales. Cualquiera sea el caso, una política nacional sobre la familia tendrá que atender a situaciones disímiles, con lo cual adquieren particular relevancia y complejidad los problemas fundamentales de cualquier política: qué debe hacerse y cómo.

Si no se desea caer en la tentación tecnocrática y manipuladora las precauciones no terminan ahí, ya que cabe al menos preguntarse: a) si las familias perciben que sus relaciones internas y las que mantienen con la sociedad global constituyen problemas y, de ser así, cuáles son esos problemas; b) si las necesidades sentidas por las familias coinciden o no con las políticas globales de desarrollo y, en ese caso, si es posible, necesario o conveniente tratar de solucionar los problemas; c) si es lícito convencer, comprometer u obligar a las familias a aceptar políticas destinadas a solucionar problemas que ellas no perciben como tales.

De lo expuesto hasta aquí puede concluirse que son insuficientes los diagnósticos que se limitan a constatar las formas en que están constituidas las familias, sus ingresos, la cantidad y calidad del consumo, el número de miembros, etc. Un diagnóstico válido sobre la situación de las familias deberá referirse a cualquiera de esos hechos como una conexión necesaria entre las estrategias de vida de las familias y las circunstancias en que éstas viven realmente y, además, establecer relaciones causales que permitieran sugerir posibles vías de acción.

Para que puedan realizarse diagnósticos de esta naturaleza es insuficiente el tipo de información estadística disponible dirigida a estudiar la distribución del ingreso o el consumo familiar, ya sea la que proviene de los censos o de las encuestas a los hogares. La técnica de investigación adecuada parece ser alguna forma de investigación antropológica que incluya observación participante.

En las políticas destinadas a las familias, como en cualquier otro tipo de políticas, parece haber dos grandes líneas: una que se dirige a reformar aspectos parciales o a atenuar algunas de sus consecuencias y otra que intenta eliminar las causas que producen dichos aspectos parciales y consecuencias.

Dados los estilos de desarrollo prevalecientes en la región y las condiciones en que se desenvuelven gran parte de las familias, las políticas del primer tipo tienen un amplio margen de acción que significarán mejoras considerables en distintos campos (vivienda, educación, nutrición, salud, etc.). Las políticas del segundo tipo requieren medidas que —salvo escasas excepciones— pocos países de la región están en condiciones de adoptar, ya que implican trastocar las bases mismas de su organización social.

2. Políticas dirigidas a los miembros de la familia como categorías de agentes sociales (la mujer, los menores, la juventud)

La sola posibilidad de plantear políticas o acciones sobre algunos agentes sociales, como la mujer, los menores, la juventud, etc., parece partir de alguno de los siguientes supuestos o de una combinación de todos o de algunos de ellos: a) la atomización de los agentes a los cuales se destina la política como si éstos existieran en forma individual y aislada; b) la existencia de un ente denominado “la sociedad”, lo cual implica su reificación; c) la existencia de una vinculación sin organismos mediadores entre los agentes y la sociedad. Para una mejor comprensión tal vez sea conveniente detenerse a considerar en detalle algunos casos.

Cuando se habla de la situación de la mujer y se propugna la necesidad de acciones públicas para mejorar dicha situación, suele pasarse por alto la vinculación de la mujer con el trabajo doméstico, las razones de dicha vinculación y la fusión de los contenidos biológicos, económicos y psicológicos de la reproducción en nuestras sociedades o, al menos, en ciertas capas de ella. Dada esta situación, mientras no se erradiquen las causas de la vinculación al trabajo doméstico y de la fusión de los contenidos reproductivos, estas políticas no alcanzarán sino a aquellas mujeres cuya situación de clase les permite desentenderse total o parcialmente del trabajo doméstico ya sea porque contratan trabajo asalariado de otras mujeres o porque tienen acceso a otro tipo de servicios (guarderías infantiles, etc.), lo cual significa que han superado en la práctica la fusión de los contenidos reproductivos.

Por cierto, una serie de políticas de educación nutricional, sanitaria, etc., ayudaría a que la mujer desempeñara mejor sus tareas domésticas con provecho para todos los miembros de la unidad familiar, aunque ello no redundara necesariamente en un mejoramiento de la situación

de la mujer. Por otro lado, en países donde es difícil crear empleos para los hombres —quienes, según la pauta social, deben ser los principales proveedores del ingreso doméstico—, las políticas de capacitación profesional femenina para su incorporación al mercado de trabajo parecen tener muy poco efecto fuera de promover el aprendizaje de artesanías domésticas de baja calidad y de difícil venta que no hacen sino prolongar las actividades del hogar. La instalación de agroindustrias que emplean mano de obra femenina en las zonas rurales suele tener como efecto inmediato el surgimiento de tensiones familiares conyugales o intergeneracionales. Tampoco es extraño que, en estos casos, la nueva situación sea definida como excepcional y parcial ni que termine siendo absorbida por el conjunto de pautas tradicionales, manteniéndose así la situación normativa de la mujer.

Quedan muchos otros ámbitos de posibles políticas que afectan la situación de la mujer, cuyos contenidos no es posible analizar *a priori*. En términos generales cabe insistir en que mientras no se eliminen las raíces de la vinculación de la mujer con el trabajo doméstico y las características de éste, dichas políticas tendrán sólo el carácter de paliativos, aunque sean provechosas. Por cierto, la remoción de tales raíces trasciende la preocupación por la situación de la mujer.

Respecto de los menores, salvo los que se incluyen en la categoría de menores abandonados, su situación está condicionada a la de la unidad familiar a la que pertenecen. La familia aparece aquí como el principal organismo mediador entre la sociedad y el menor. Una serie de políticas tendientes a mejorar sus hábitos higiénicos o su nutrición suelen aplicarse a través de otras instituciones como las escuelas; sin embargo, puede observarse que ello significa que los organismos públicos toman a su cargo como trabajo social ciertos trabajos reproductivos y que su eficacia estará seriamente limitada por la situación que vive cotidianamente la familia del menor.

Respecto de la juventud, en las zonas urbanas la familia aparece como una organización no prioritaria, asumiendo este papel otras organizaciones como, por ejemplo, la escuela; no sucede lo mismo en las zonas rurales, especialmente con respecto a las mujeres. Pero debe tenerse presente que de una u otra manera los jóvenes se proyectan en el futuro como ciudadanos, padres, esposos, trabajadores, etc., y que esa proyección tiene distintos niveles de aspiraciones y posibilidades de concreción según la situación de clase a la que pertenece la unidad familiar de orientación. Los proyectos personales de la hija joven de un asalariado rural suelen tener contenidos diversos, diferentes posibilidades de concreción y presentar distintas necesidades de los de la hija joven de un profesional liberal.

3. Políticas destinadas a las familias pobres

Es conveniente recordar algunas de las proposiciones fundamentales de este documento: a) las unidades familiares movilizan distintos valores de uso y de cambio según su situación de clase (véase la matriz del anexo 1); b) en su reproducción cotidiana y generacional los miembros de las unidades incorporan distintos valores de uso y de cambio según su situación de clase (véase la matriz del anexo 1), y c) las estrategias de vida familiar y los modelos socio-organizativos de las unidades familiares en los que participan sus miembros son distintos según su situación de clase (véase la matriz del anexo 2).

Debe tenerse presente, además, que la reproducción de los agentes sociales en sus aspectos biológico, económico y social, no se realiza necesariamente en la misma escala en cada una de las situaciones de clase, de modo que habrá situaciones de clase cuyas unidades familiares tiendan a reproducirse biológicamente a escala simple, pero económica y socialmente a escala ampliada. Además, existen diversas posibilidades de combinación entre las escalas de reproducción y las distintas dimensiones de la reproducción.

Para no ampliar demasiado el marco del análisis conviene centrarlo en los modos y grados de satisfacción de ciertas necesidades básicas (alimento, vestuario, vivienda, equipamiento, otros bienes duraderos, salud, transporte, seguridad social, educación y capacitación), dejando de lado los modos y grados de satisfacción de otra serie de necesidades culturales (ocio creativo, información, satisfacción en el trabajo, etc.) y políticas (participación, ámbito de la propiedad individual y sus garantías, métodos de resolución de conflictos, etc.) que se alejan del tema de la pobreza y se orientan más hacia la calidad de la vida.

Ahora bien, para satisfacer una necesidad cualquiera una sociedad dispone de un monto global de bienes, si bien varían los montos y la calidad de los bienes y servicios a los que tienen acceso las unidades familiares de las distintas clases sociales y los modelos socio-organizativos por los cuales éstas los obtienen. Es decir, la distribución socialmente vigente del producto es una distribución de bienes y servicios de distinta cantidad y calidad que se realiza de diferentes modos "entre" las distintas situaciones de clase de una sociedad y no "hacia" una situación de clase que se definiría como pobre. Todo parece sugerir la conveniencia de considerar el problema de la pobreza a partir del monto total del producto que debe distribuirse y de la distribución real de dicho producto en una sociedad y entre las situaciones de clase de esa sociedad, en vez de considerarlo sólo como problema atingente a un sector social.

La situación de clase existente y el modo de distribución que le corresponde no sólo repercute en la producción y reproducción de los

agentes sociales sino que por intermedio de estos procesos se reproduce el conjunto del sistema social y sus consecuencias.

La reproducción generacional puede analizarse en relación con la llamada inversión en capital humano, término con el que se designan los aportes destinados a educación, salud, vivienda y seguridad social. La sociedad produce un monto global determinado o determinable de bienes y servicios para la inversión en un rubro cualquiera del capital humano (por ejemplo, la educación). Ese producto global no es homogéneo ni se distribuye por igual en la sociedad, sino en forma diferenciada según las situaciones de clase de las unidades familiares. De acuerdo con su situación de clase, algunas unidades familiares movilizan estrategias de vida y modelos socio-organizativos que les dan acceso sólo a los servicios públicos, mientras que otras tienen acceso a los servicios privados. La inversión pública en capital humano en un rubro dado es pues, sólo una parte de la inversión global que hace la sociedad en ese rubro. Los montos, la rentabilidad y las condiciones de la inversión del sector público suelen ser distintos de los del sector privado. Esto conduce a la reproducción de agentes sociales con distinto valor incorporado y, por consiguiente, a la reproducción ampliada de todo el sistema social.

La distribución de los bienes y servicios disponibles en una sociedad para la reproducción cotidiana y generacional de sus agentes así como las estrategias familiares y los modelos socio-organizativos por los cuales se procesan identifican el estilo de desarrollo vigente en una sociedad. A su vez, las políticas respecto de los distintos aspectos de esa distribución indican el estilo de desarrollo que se pretende seguir. No obstante, es el estilo de desarrollo vigente el que ha generado la pobreza y su complemento, la riqueza, por lo cual el mantenimiento de los estilos de desarrollo supone el mantenimiento de las condiciones de reproducción cotidiana y generacional de sus agentes.

Desde esta perspectiva, la posibilidad de atacar la pobreza en cuanto efecto o consecuencia de un estilo de desarrollo presenta entre otras las siguientes dos alternativas: a) la posibilidad de aumentar el producto disponible sin modificar la distribución, y b) la posibilidad de modificar la distribución del producto disponible. En este caso habrá que tener en cuenta los límites que tolera el mismo estilo de desarrollo, puesto que si se traspasan dichos límites, los beneficiados por la distribución existente, con el respaldo de quienes creen contarse entre esos beneficiados o esperan tener acceso a ese núcleo, pronto harán saber su descontento.

De todas maneras, una política destinada a mejorar la situación de las familias pobres debería consistir en un conjunto estructurado mínimo de acciones que incluyera:

a) Empleo estable para los jefes de hogar, con un ingreso mínimo

suficiente que disminuyera al menos la necesidad de que otros miembros de la familia, en especial los menores, se incorporaran tempranamente al mercado de trabajo en condiciones de calificación insuficiente y habiendo abandonado el sistema educativo. El trabajo estable refuerza el efecto anterior y otorga una base de legitimidad a la figura paterna. En las zonas rurales habría que lograr que el lugar de trabajo estuviera próximo a la unidad familiar, para evitar la migración de los trabajadores y aumentar la posibilidad de relaciones entre los miembros de la unidad.

b) Programas de salud, vivienda, educación e infraestructura de servicios básicos (agua, electricidad, etc.). Estos programas, que redundan en beneficio de la calidad de la vida de todos los miembros de la familia, favorecen especialmente a las mujeres al aliviar la carga de trabajo doméstico.

c) Programas de educación familiar masiva, especialmente orientados a elevar el nivel de información y de comunicación de los miembros de las unidades nucleares y a combatir los estereotipos sexuales. Dichos programas, que están especialmente dirigidos a la juventud a partir de la enseñanza primaria, no sólo tienen una finalidad propia, sino que refuerzan los efectos de las políticas indicadas previamente, las que, dejadas a su propia inercia, afectarían las relaciones internas de las familias sólo a largo plazo, y

d) Programas de organización de las familias en asociaciones vecinales tendientes a lograr que las demandas se presenten en forma estructurada a los distintos servicios estatales a fin de que éstos cuenten con interlocutores válidos en dichas asociaciones, en las cuales debe alentarse la participación de las mujeres.

Este conjunto de acciones se considera mínimo dado que la falta de cualquiera de ellas deja intactas las limitaciones económicas que condicionan la organización familiar de los pobres, los componentes normativos e ideológicos de esa organización, o su reiteradamente reconocida falta de conexión con la sociedad global.

Además, se lo considera mínimo porque los gobiernos de la región están aplicando, en mayor o menor medida, políticas de casi todos los tipos señalados para lo cual destinan recursos humanos y financieros. La creación de un ministerio o de algún organismo de ese nivel dedicado a la familia con departamentos especiales para la mujer, los menores y la juventud, encargado de desarrollar funciones de investigación, información, coordinación, formulación y ejecución de políticas, no requeriría un financiamiento excesivo y podría resultar útil para aumentar la racionalidad de las actividades coordinándolas e integrándolas para evitar duplicaciones.

4. Cálculo del valor, contabilidad social y planificación

Los argumentos expuestos a lo largo de este artículo plantean el problema del cálculo del valor que movilizan las unidades familiares en las distintas situaciones de clase en su reproducción cotidiana y generacional. A este respecto, *cabría formular dos preguntas: ¿cuánto valor incorporado corresponde a las unidades familiares de las distintas situaciones de clase? y ¿cuánto valor incorporan sus miembros en su reproducción cotidiana y generacional?*

La contabilidad social en uso difícilmente puede responder a estas preguntas dado que sus cifras aparecen agregadas por sectores. Sin embargo, las encuestas a los hogares pueden proveer elementos que permitan obtener estimaciones aproximadas. Esto implica que dichas encuestas tendrían que trascender el enfoque basado en el ingreso de las familias y en la composición de su presupuesto para incluir los costos de satisfacción de otras necesidades que no se financian con ese presupuesto. De todos modos, las estrategias de vida familiar y los modelos socio-organizativos correspondientes quedarán excluidos.

Cabe señalar que mientras no se determine con exactitud la cantidad de unidades familiares que existen en las distintas situaciones de clase, el número de miembros que las integran, así como el volumen de bienes y servicios que ellas utilizan en su reproducción cotidiana y generacional, será difícil que la planificación social supere el estadio de la compatibilización global de cifras. Si, además, se dispusiera de información adecuada sobre los diferentes modelos socio-organizativos y estrategias de vida familiar, dicha planificación contaría con un material inapreciable para sus estimaciones, asignaciones de recursos y evaluación de programas.

Pero aun en el caso de que se disponga de esa información, necesaria aunque compleja, seguirá siendo difícil incluir las familias en las políticas sectoriales y en la planificación global del desarrollo dadas las razones políticas, burocráticas, financieras, etc., que se aluden reiteradamente. Es interesante, sin embargo, destacar algunas razones conceptuales que impiden esa inclusión:

a) La planificación se basa en agregados económicos (producto bruto, tasas de crecimiento, montos globales de inversión disponible y asignable a los programas y proyectos, participación de las ramas de actividad en la composición del producto, comportamiento del sector externo, etc.), teniendo en cuenta que el sistema socioeconómico mantendrá su estructura básica de funcionamiento y dejando en un plano muy secundario la calidad de la vida de la población que se deriva del comportamiento de esos agregados. La experiencia histórica demuestra que es insostenible el supuesto de que si hay mayor cantidad de bienes se

mejorará la calidad de la vida de todos los individuos y que es ineludible una voluntad política decidida y constante para lograr este objetivo.

b) La planificación concibe a la sociedad como un agregado de individuos atomizados, productores o consumidores y, en consecuencia, se realiza a base de la información agregada de las transacciones de los mercados de trabajo, bienes y servicios. Sin embargo, las familias viven en situaciones socioeconómicas muy dispares y constituyen una mediación ineludible en la formación de la demanda de bienes y servicios y la oferta de fuerza de trabajo. En sociedades marcadas por profundas desigualdades es difícil pensar en un mejoramiento general de la calidad de la vida mientras se sigan utilizando los insuficientes conceptos de individuo promedio, consumidor medio, promedio de camas por habitante, porcentaje de individuos de tal o cual tramo de edad que necesitarán matrícula en la enseñanza primaria o se ofrecerán en el mercado de trabajo, etc.

c) Desde un punto de vista teórico, mientras no se puedan vincular los agregados económicos con la vida cotidiana de las familias y sus miembros, no parece posible llevar a cabo una planificación real del mejoramiento de la calidad de la vida y, en consecuencia, incluir adecuadamente las políticas llamadas sociales en la planificación global. La carencia de puentes conceptuales entre la micro y la macro economía, entre los análisis de la estructura y la coyuntura económica, sumada a la insuficiencia de las proposiciones sociológicas generalizables, más que desalentar deberían contribuir a redoblar los esfuerzos de elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos orientados a la acción, aprovechando cada uno de ellos como base para una crítica teórica que permita alguna vez que la justicia y el desarrollo social se constituyan efectivamente en el eje de la planificación.

d) Tal vez algunas políticas sociales de corto plazo —como, por ejemplo, las de empleo— puedan ser eficaces si definen su grupo focal como un conjunto compuesto por individuos ya que en dichas políticas, las unidades familiares y la organización familiar parecen tener escasa incidencia. Sin embargo, es poco probable que otras políticas de corto plazo (salud, vivienda, educación), como asimismo la totalidad de las políticas de mediano y largo plazo tengan alguna eficacia si en su formulación y ejecución no se determina un grupo focal compuesto por familias ni se tienen en cuenta las condiciones de vida de las unidades familiares y las razones profundas de sus estrategias de vida. Esto parece ser válido no sólo para las políticas llamadas sociales, como la educación, sino también para políticas de otro tipo como, por ejemplo, las de reforma agraria.

MATRIZ DE ACTIVIDADES Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE TRABAJO DE LAS UNIDADES FAMILIARES

(Aplicable a unidades familiares en distinta situación de clase)

Actividades	Elementos						
	Materia prima	Instrumentos	Edificios	Materias auxiliares	Trabajo	Organización	Imagen
I. Reproducción generacional (relaciones sexuales)*							
1. Prenatal							
a) Atención médica de la madre							
b) Nutrición de la madre							
c) Otras actividades de la madre							
2. Atención médica de los hijos al nacer							
3. Cuidados de los niños							
a) Tiempo madre por habitante							
b) Tiempo padre por habitante							
c) Tiempo otros en el hogar							
d) Tiempo otros extrahogareño no educativo							
4. Educación							
a) Educadores							
b) Educandos							
II. Reproducción cotidiana							
1. Compras							
2. Alimentación							
3. Indumentaria (confección, lavado, planchado, etc.)							
4. Servicios (limpieza, etc.)							
5. Transporte							
6. Atención médica							
7. Recreación, ocio							
8. Descanso							
III. Reproducción social (si corresponde)							

*Todavía no parece posible que en un futuro próximo se supere la escasez de materiales que dificulta el análisis de las distintas condiciones sociales, ambientales, personales en que se llevan a cabo las relaciones sexuales y sus importantísimas consecuencias no sólo demográficas sino también sociales y políticas.

ESTRATEGIAS DE VIDA FAMILIAR

<i>Dimensiones</i>	<i>Situación de clase</i>
I. Racionalidad económica	
II. Separación-uni6n entre hogar y lugar de trabajo	
1. Uso y distribuci6n del tiempo	
2. Contactos con el mundo externo	
3. Horas y actividades compartidas	
4. Fuentes y manejo de gratificaciones, tensiones y conflictos	
III. Ciclo de vida familiar	
1. C6rculo de c6nyuges posibles	
2. Cortejo. Agentes matrimoniales	
3. Relaciones sexuales premaritales	
4. Matrimonio: edad, legalidad, formalidades	
5. Reglas de residencia	
6. Relaciones sexuales	
7. Intervalo protogen6sico	
8. Intervalo intergen6sico	
9. Fecundidad y m6todos anticonceptivos	
10. Asistencia m6dica relativa al parto	
11. Solidaridad: fuentes de afirmaci6n y de conflicto	
12. Estabilidad y duraci6n. Modos de disoluci6n	
IV. Situaci6n de la mujer	
1. Trabajo dom6stico (v6case la matriz del anexo 1)	
2. Trabajo fuera del hogar	
V. Niñez y adolescencia, por sexos (v6case nuevamente la matriz del anexo 1)	
1. M6todos de crianza	
2. Relaciones con ambos padres	
3. Educaci6n: asistencia, rendimiento, valor de la educaci6n	
4. Grupo de pares: amplitud, frecuencia de reuniones	
5. Incorporaci6n a la fuerza de trabajo: edad, condiciones, motivos	
VI. Autoridad	
1. Base de la autoridad	
2. Toma de decisiones: participaci6n y 6mbito	
VII. Participaci6n social	
1. De la unidad y de los miembros	
2. Unidades familiares centr6fugas o centr6petas	
3. Visibilidad social	
4. Identificaci6n de los miembros	
5. Delimitaci6n de intereses de clase	
6. Potencialidad de cambio de la unidad y los miembros	
VIII. Demanda de bienes y servicios: modelos socio-organizativos	
IX. Niveles de consumo (v6case la matriz del anexo 1)	

CUADERNOS DE LA CEPAL

Nº 1

América Latina: El nuevo escenario regional y mundial

Exposición del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, señor Enrique V. Iglesias, en el decimosexto período de sesiones de la Comisión

Nº 2

Las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Evaluación de Quito. Resolución 320 (XV) de la CEPAL

Evaluación de Chaguaramas. Resolución 347 (XVI) de la CEPAL

Nº 3

Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981)

Nº 4

Relaciones comerciales, crisis monetaria e integración económica en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 5

Síntesis de la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Este trabajo se presentó en versión mimeografiada en el decimosexto período de sesiones de la Comisión con la signatura E/CEPAL/1004

Nº 6

Dinero de valor constante. Conceptos, problemas y experiencias

Por Jorge Rose, funcionario de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL

Nº 7

La coyuntura internacional y el sector externo

Versión revisada de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional*, segunda parte, capítulos I y II (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 8

La industrialización latinoamericana en los años setenta

Este trabajo apareció anteriormente en versión mimeografiada con la signatura ST/CEPAL/Conf.51/L.2

Nº 9

Dos estudios sobre inflación

La inflación en los países centrales. Este artículo está tomado del capítulo I del *Estudio Económico de América Latina, 1974*, (E/CEPAL/982)

América Latina y la inflación importada, 1972-1974. Por Héctor Assael y Arturo Núñez del Prado, funcionarios de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Nº 10

Reactivación del Mercado Común Centroamericano

Este Cuaderno refunde las partes más relevantes del documento (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3, preparado por la Oficina de la CEPAL en México, y del Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1)

Nº 11

Integración y cooperación entre países en desarrollo en el ámbito agrícola

Por Germánico Salgado Peñaherrera, Consultor de la FAO

Este trabajo se presentó con la signatura LARC/76/7(a) a la Decimocuarta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y a la Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación que se realizaron en Lima del 21 al 29 de abril de 1976.

Nº 12

Temas del nuevo orden económico internacional

Este documento se publicó originalmente con el título "Temas de la UNCTAD IV", E/CEPAL/L.133, el 19 de abril de 1976.

Nº 13

En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior

Al reanimarse antiguas discusiones sobre la naturaleza del desarrollo regional y particularmente acerca de las relaciones entre la industrialización y el comercio exterior, se ha creído oportuno reunir en este Cuaderno algunos textos preparados por la CEPAL sobre este tema.

Nº 14

En torno a las ideas de la CEPAL

Problemas de la industrialización

Este volumen pretende continuar la tarea iniciada en el Cuaderno Nº 13, refiriéndose especialmente a los problemas de la industrialización latinoamericana.

Nº 15

Los recursos hidráulicos de América Latina

Informe regional

Este trabajo se presentó a la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y

el Caribe* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua que se realizó en Lima, Perú, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1976.

Nº 16

Desarrollo y cambio social en América Latina

Este trabajo, preparado como contribución a la tercera evaluación regional de la estrategia internacional de desarrollo, compara los planteamientos políticos de los años cincuenta y siguientes en las áreas del desarrollo urbano, del desarrollo rural, de la educación y del empleo con los cambios reales, señala contradicciones, y formula algunas interrogantes para el futuro.

Nº 17

Evaluación de Guatemala

Resolución 362 (XVII) aprobada por CEPAL en su decimoséptimo período de sesiones, Guatemala, 1977

Nº 18

Raíces históricas de las estructuras distributivas en América Latina/A. Di Filippo

Atendiendo a la naturaleza de los distintos regímenes de propiedad, trabajo e intercambio heredados de la fase colonial, se analiza la constitución y desarrollo de las economías exportadoras de América Latina y sus repercusiones en materia de urbanización e industrialización. El objetivo básico de este ensayo es proveer un marco histórico-estructural para el análisis de la distribución del ingreso en las economías latinoamericanas contemporáneas.

Nº 19

Dos estudios sobre endeudamiento externo/Carlos Massad y Roberto Zahler

El Cuaderno Nº 19 contiene dos estudios. En el primero, "Financiamiento y endeudamiento externo de América Latina y propuestas de acción", se evalúa la magnitud y estructura de la deuda externa latinoamericana, tanto garantizada como no garantizada, y se señalan algunas propuestas de solución frente a este problema

En el segundo "Inflación mundial y deuda externa: el caso del deflactor impropio", se critica la tendencia generalizada a suponer que la inflación mundial reduce el peso efectivo del servicio de la deuda externa, y se concluye que el tipo de cambio social, y no la inflación externa, es el mejor deflactor para medir esa carga desde el punto de vista del país deudor

Nº 20

Tendencias y proyecciones a largo plazo del desarrollo económico de América Latina/E/CEPAL/1027

En este Cuaderno se analizan los principales rasgos del desarrollo económico y social de América Latina en los últimos 25 años, mediante un enfoque crítico de

la magnitud y profundidad de la transformación productiva y social, y la identificación de las características generales más relevantes del estilo de desarrollo que prevaleció en ese período; se examinan en forma esquemática los principales objetivos, metas y orientaciones de la política económica formulados por los países de la región en los planes de desarrollo de los años setenta, e incluye proyecciones demográficas hacia el año 2000 y proyecciones macroeconómicas para los países no exportadores de petróleo en el decenio de 1980

Nº 21

25 años en la agricultura de América Latina: rasgos principales 1950-1975

Este Cuaderno pasa revista a los rasgos principales de la evolución de la agricultura latinoamericana en el marco de las economías nacionales, a la producción y el abastecimiento agrícolas, al desarrollo de la agricultura en relación con el sector externo, a los problemas planteados en la utilización de los recursos productivos y sus rendimientos, y a los aspectos institucionales básicos de la estructura agraria.

